

PRESENCIA

AÑO XV - No. 2891 - LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 11 DE AGOSTO DE 1966 - 16 PAGINAS - $b. 0,50

Total rechazo de la población paceña a la elevación de tarifas eléctricas

"Como vamos a estar conformes. No debían dar cuenta con lo obrado. No estoy conforme con el aumento de tarifas. Es una medida atentatoria. Jamás se debió elevar las tarifas de luz eléctrica..." fueron las respuestas de diversas personas, que protestaron -algunas muy indignadas- por la anunciada elevación de tarifas eléctricas al servicio doméstico.



Alicia de Machicado: "Estamos muy descontentas por el alza en las tarifas de luz eléctrica. Las vendedoras de los mercados protestamos por esta iniquidad".

Las personas entevistadas, que pertenecen al sector más afectado con la elevación de tarifas, coincidieron en que la medida significa un serio detrimento para sus economías. Sin embargo hubo alguna persona que se negó a opinar "porque los de la Bolivian Power eran muy buenos amigos". Otros no se habían enterado del aumento de tarifas, así como también no dejaron de haber aquellos a los que no les interesaba el problema.

Carmen Rosa de Mérida, esposa de un carpintero, cuyo salario fluctúa en 200 pesos mensuales manifestó: "Cómo voy a estar conforme con la elevación del precio de la luz". Añadió: "Con lo que gana mi esposo y con las nuevas tarifas que pagaremos a la Power no nos quedará para nada".

Por su parte, la señora Laura de Pacheco, domiciliada en la avenida 20 de Octubre indicó que la medida antes de ser aprobada debió consultarse a la opinión pública. "De la noche a la mañana un aumento tan excesivo ha sorprendido a toda la población" añadió la señora de Pacheco. Luego en tono categórico concluyó señalando: "Yo no lo acepto".



Francisco Suárez: "Imposible, jamás puedo estar de acuerdo con el aumento de tarifas eléctricas. Tengo tres hijos para mantener y el alza de tarifas dificultará mis finanzas familiares".

De la misma manera la señorita Arminda Ramírez, empleada de una casa comercial, se refirió al asunto en los mismo términos. Indicó que el promedio de costo por el consumo de luz eléctrica en su hogar es de 28 a 30 pesos bolivianos. Las nuevas tarifas incidirán notablemente en su presupuesto.

El señor Alfredo Rocha alto funcionario de Sidec Overseas Corporation manifestó: "En lugar de que la Bolivian Power eleve sus tarifas a la gente de la clase media, debe en todo caso, reajustar sus limitadores en todas las villas, donde muchas personas sustraen luz a la propia Power mediante conexiones clandestinas".

Alicia de Machicado, vendedora del mercado Rodríguez sentenció "Estamos muy descontentas con el aumento de tarifas". La tarifa que paga por el consumo de energía eléctrica fluctúa entre 12 a 15 pesos bolivianos.

"Estamos más arruinadas, somos pobres, ganamos poco y no se cómo haremos frente a este nueva situación", señaló la señora Raimunda Escobari viuda de Elzaguirre, madre de cuatro hijas. Una de ellas es profesora en Puerto Acosta y es la que mantiene a la familia.



Mario Vallejos: "Yo no puedo opinar porque no uso luz. Soy portero y vivo en la avenida Quintanilla Zuazo. No sé nada sobre el aumento de luz".

Por su parte, la señora Agueda de Zambrana señaló: "Las tarifas se deben aumentar un poquito, pero no tanto". La señora de Zambrana manifestó que está de acuerdo que sean elevadas las tarifas eléctricas, puesto que el costo anterior era relativamente bajo.

La Federación de Trabajadores Fabriles de La Paz mediante pronunciamiento afirma: "Nos llama la atención el hecho de que las autoridades que integraron la comisión interministerial encargada de estudiar el informe de DINE hubiese aprobado sobre tablas el aumento de tarifas en proporciones subidas, olvidándose que su deber era el de precautelar los intereses del pueblo en primer lugar antes que los intereses del monopolio de Bolivian Power".

En el comunicado emitido por la Federación de Trabajadores Fabriles de La Paz señala "No es justo, no es correcto ni humano cargar sobre las espaldas de la clase trabajadora y el pueblo humilde estas tremendas imposiciones económicas por el solo hecho de dar gusto al capitalismo extranjero que no se sacia de succionar al pueblo boliviano".



Arminda Ramírez: "Ninguna persona puede estar de acuerdo con el aumento de luz. Nuestros presupuestos se irán al suelo. No sé qué podremos hacer".

Por último los fabriles de La Paz piden al Gobierno Constitucional, proceda a la revisión de los estudios hechos por la Dirección Nacional de Electricidad relacionados con la elevación de tarifas de Bolivian Power".

La encuesta realizada por PRESENCIA a personas que pertenecen al sector perjudicado con la elevación de las tarifas por el consumo de energía eléctrica, permite establecer un rechazo uniforme por la medida adoptada el 2 de presente mes.

MINISTRO DE OO.PP. CONSIDERA QUE ALZA DE TARIFAS ELECTRICAS NO AFECTARA A ECONOMIA DEL PUEBLO

LA MEDIDA SERA MANTENIDA, CUMPLIENDO UN CONVENIO FIRMADO TIEMPO ATRAS -- EL ALCALDE DECLARO QUE NO INTERVINO EN EL ESTUDIO DE AQUELLA MEDIDA.

El criterio gubernamental respecto al alza de tarifas eléctricas dispuesto a partir del presente mes, es de que el mismo no incidirá mayormente en la economía del pueblo, según manifestó ayer el Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, minutos después de entrevistarse con el Presidente de la República Esa medida, de acuerdo a convenios firmados tiempo atrás, será mantenida, de todas maneras.

De acuerdo a lo manifestado por César Loma Navia, "el porcentaje de elevación de las tarifas es pequeñísimo y nada incidente contra los intereses del pueblo".

Sin embargo, en fuentes oficiales, de acuerdo a resolución suprema aprobada el 20 de julio pasado, la autorización a la Bolivian Power, para que se eleve tarifas, señalaba la siguiente escala: para limitadores, un 1.000 por ciento. Para medidores de 110 v. un 202 por ciento y para el servicio de 220 v., un aumento del 140 por ciento.



Laura de Pacheco: "Un aumento excesivo de la noche a la mañana es algo que no se puede aceptar. La medida debió ser consultada al pueblo".



Alfredo Rocha: "Se debe controlar el robo de luz por los usuarios de limitadores, que en las villas circundantes a la ciudad, hacen instalaciones clandestinas tomando luz del alumbrado público. A eso se debe dedicar la Bolivian Power".



Carmen Rosa de Mérida: "No estoy conforme con el aumento de tarifas de luz. Mi esposo gana poco y con el aumento nuestro presupuesto quedará deshecho".

Concluída su entrevista con el Presidente de la República, el Ministro de Obras Públicas fue consultado respecto a su criterio personal en cuanto a la autorización, para que la Power suba tarifas. Loma Navia aclaró que "La Junta Militar de Gobierno" no ha dispuesto ningún alza".

El portavoz autorizado del Palacio de Gobierno, por su parte, manifestó que durante la entrevista, el Ministro de OO.PP. asesorado por sus técnicos, hizo conocer al Presidente Barrientos Ortuño "antecedentes de la ampliación de los servicios de energía eléctrica y el Decreto Supremo aprobado por la Junta Militar de Gobierno, en cumplimiento de compromisos contraídos con agencias internacionales".

Se hizo notar, fundamentalmente, que la autorización fue otorgada en cumplimiento de un convenio firmado el año 1962, durante el régimen del MNR.

SERA MANTENIDA LA MEDIDA

Loma Navia informó que en su despacho se ha dispuesto, que, mediante los organismos técnicos se haga una investigación de las denuncias formuladas contra la Power, en sentido de que no suministra el voltaje por el cual cobra En caso de comprobarse esas denuncias -dijo Loma Navia- se impondrán las sanciones respectivas.

Sobre la medida misma, que ha provocado reacción adversa entre la ciudadanía, el Ministro de OO. PP. manifestó que "se ha de dar cumplimiento al convenio firmado en 1962". Consecuentemente, el alza de tarifas será mantenida.

Ahora bien, el criterio personal del ex-Prefecto es de que "la elevación de tarifas, siempre que vaya en beneficio de los intereses del pueblo, ha de ser, posiblemente, aceptada".

POSICION MUNICIPAL

El Alcalde de La Paz, Gral. Armando Escobar Uría, está a la espera de que se le envíe una invitación para designar a un representante que discuta en la Dirección Nacional de Electricidad los valores de elevación del cuadro de tarifas eléctricas. Así lo declaró ayer ante el anuncio de un aumento de tarifas eléctricas, señalado además, que la Municipalidad no tuvo intervención alguna en el estudio del nuevo cuadro de tarifas eléctricas.

Acerca de este problema, el

(Pasa a la página 6)



Pedazos de hierro aparecen en las manos de hombres en una pelea de índole racial en el patio de una escuela en Chicago. La pelea comenzó por una partida de beisbol con gente de color que marchaba por ese lugar demandando más campos de exposición. (AP Wirephoto)

"Orbitero Lunar" de EE.UU. fue lanzado ayer para llegar a la Luna el domingo

Cabo Kennedy, Florida, 10, (AP).- El "Orbitero Lunar," nave espacial con cámaras fotográficas, se dirigía raudo hoy por el espacio en un recorrido de 200 millones de kilómetros a situarse en órbita a la Luna, el domingo.

Su meta es transmitir a tierra durante los próximos 36 días casi 400 fotografías tomadas a 42 kilómetros de la superficie lunar que muestra nueve lugares potenciales para el descenso de los astronautas, la nave espacial "Avizor" (Surveyor) y porciones de la parte oculta de la Luna.

El laboratorio fotográfico volante (que tiene apariencia de molino con sus cuatro tablas solares extendidas, productoras de energía) fue lanzado a las 3.26 P.M. Est. en la punta de un cohete Atlas-Agena.

Cuarenticuatro minutos más tarde, el centro de control de vuelo informó:

"Estamos en una trayectoria lunar. Parece una buena trayectoria."

Una información posterior dijo que la información preliminar demostraba que la nave espacial estaba en un curso que, si se permite que continúe, pasaría distanciada de la Luna por unos 8.960 kilómetros.

Clifford Nelsor, administrador del plan del "Orbitero Lunar," informó que este recorrido estaba dentro de la capacidad de corrección. Dijo que después de unas 15 horas de vuelo se pondría en marcha un motor por comando terrestre para ajustar el recorrido hacia una trayectoria más cernana a la Luna.

Luego de un complicado recorrido de vuelo, la sección superior del cohete Agena ingresó en órbita a unos 184 kilómetros sobre la Tierra, navegó durante 28 minutos y luego volvió a encender su motor para impulsar a la nave más arriba hacie el espacio.

Si alcanza éxito, la nave espacial sería la primera nave que se sitúa en orbita alrededor de la Luna. Siete intentos anteriores hechos por los Estados Unidos, han fracasado.

El satélite Luna 10, de Rusia, lanzado en abril pasado, orbitó la Luna e informó que los micrometeoroides son más frecuentes en las vecindades de la Luna que en el espacio interplanetario. La Luna tiene un bajo campo magnético y no hay atmósfera densa. La radiación cerca de la Luna es 100.000 veces menor que en los cinturones de radiación de la Tierra. Luna 10 no llevó cámara.

El "Orbitero Lunar" (equipado también para medir micrometeoroides y la radiación) es una nave mucho más complicada que cualquiera de sus predecesoras. La Agencia de Aeronáutica y del Espacio le ha dado grandes posibilidades de éxito.

El domingo en la mañana, después que efectúe dos delicadas maniobras, el motor del "Orbitero Lunar" será encendido y disminuirá su velocidad a unos 110 kilómetros de la Luna, allí, la nave espacial será capturada por el campo de gravitación de la Luna y se convertirá en satélite de la Luna.

HABRA REAJUSTES EN EL MINISTERIO PUBLICO, LUEGO DE ESTUDIO PREVIO

El Gobierno se propone un reajuste del Ministerio Público, luego de concluidos los estudios que realiza respecto a las tareas cumplidas hasta ahora por esa magistratura.

Ayer, el Ministro de Gobierno, después de entrevistarse con el Presidente de la República -fue la primera entrevista oficial de un Ministro con el Primer Mandatario, durante el actual régimen- manifestó que es propósito de su despacho hacer una evaluación inicial de la medida en que se ha hecho cumplir la Ley, ya que se "tiene la evidencia de que en algunos distritos se siguieron aplicando sistemas tradicionales".

Arguedas Mendieta puntualizó que "se trata, ahora, de dar al Ministerio Público, mayor eficacia como defensor de la sociedad"

Al mismo tiempo, informó que ha sido ratificado en sus funciones el Fiscal del Distrito de La Paz, Gastón Ríos Anaya.

RATIFICACIONES

En cuanto a las autoridades políticas y administrativas de los Departamentos del interior de la República, el titular de Gobierno dio a conocer que tanto los Prefectos como los Alcaldes Municipales, han sido ratificados en sus cargos.

Esas ratificaciones obedecen al deseo gubernamental de que las obras iniciadas durante la gestión anterior, sean concluidas. Además, se ha tomado en cuenta la posibilidad de que hasta antes de fin de año se efectúen las elecciones municipales en el país.

Guerra de Vietnam puede convertirse en la mayor guerra extranjera de EE.UU.

POR BOB HORTON

WASHINGTON, 10 (AP).- La guerra de Vietnam puede convertirse en la mayor guerra extranjera en la historia norteamericana, salvo las dos guerras mundiales.

Existe creencia general que para fin de este año el conflicto vietnamita asumirá las proporciones de la guerra coreana y podría ir a niveles mucho más altos.

"Es muy aparente que vamos a necesitar muchos más hombres allí", dijo el Senador John C. Stennis, demócrata de Misisipi, Presidente de la comisión de Servicios Armados del Senado, hablando con un periodista hoy.

Stennis, que en enero vaticinó que las fuerzas norteamericanas en Vietnam podrían llegar a 400,000 hombres para fin de 1966, dijo que eventualmente 500,000 a 600,000 podrían ser necesarios para derrotar a los comunistas en Viet Nam del Sur.

Las fuerzas norteamericanas ya asociadas con la guerra de Vietnam se elevan a unos 375,000 hombres. Eso incluye 290,000 en tierra 60,000 mar afuera en unidades navales y por lo menos 25,000 en bases de apoyo y de suministro en Guam, Tailandia, Filipinas y Okinawa.

Una fuerza de 400,000 en tierra en Vietnam del Sur, además de 85,000 mar afuera y en operaciones afines en la zona en general, excederá los 475,000 hombres usados directamente y en apoyo de la guerra coreana en su punto máximo en 1953.

La guerra hispano-norteamericana de 1898 requirió unos 305,000 militares norteamericanos. El número máximo de norteamericanos en uniforme en la primera guerra mundial fue de 4,3 millones, y en la segunda guerra mundial 12,1 millones

La perspectiva de una guerra del volumen de la de Corea para Navidad contrasta con el pronóstico formulado a fines de 1964 por el Secretario de Defensa Robert S. Mcnamara, de que Estados Unidos podría concluir sus operaciones mayores en Vietnam para 1965.

Las muertes norteamericanas en batalla en Vietnam en los primeros seis meses del año llegan a unas 2,500, unas 400 por mes. En Corea hubo unos 33,000 muertos, 900 por mes.

El Pentágono alega que los comunistas han sufrido mucho más, habiendo perecido 35,000 en campos de batalla en lo que va del año.

Pero a pesar de esto y de los bombardeos, los comunistas han aumentado su fuerza en Vietnam del Sur en 35,000 a 40,000 desde del número de tropas enemigas desde Washington asciende a 211,000 pero informes recibidos hoy desde Saigón indican que la cifra es más bien de 280,000.

La infiltración de norvietnameses hacia el sur continúa a razón de unos 4,500 hombres al mes según el Pentágono.



Bill Legg, piloto de una lancha de carrera, es arrojado en el aire cuando su lancha se desintegró en la meta de una competencia en el lago Washington. Legg terminó cuarto, precisamente cuando su lancha se desintegró. (AP Wirephoto)

CORTE SUPERIOR VISITO AYER AL GRAL. A.ESCOBAR

La Corte Superior del Distrito en pleno, presidida por el Dr. Roberto Pérez Patón, visitó ayer al Alcalde Gral. Armando Escobar Uría para congratularle por haber sido ratificado en las funciones que ejerce por el Gobierno Constitucional del General René Barrientos Ortuño. Un acto protocolar se cumplió, con ese motivo, en el despacho municipal, en el que el Presidente de la Corte destacó como un acontecimiento benéfico para la ciudad de La Paz la permanencia del Gral. Escobar Uría como Alcalde, del cual dijo que era prenda de garantía para el manejo honesto de la Comuna paceña y para el progreso de la ciudad.

Argentina dispuesta a mantener cordiales relaciones con EE.UU.

BUENOS AIRES, 10 (INTER PRESS SERVICE).- "El Gobierno argentino no aspira a mantener cordiales vínculos con el pueblo y el Gobierno estadounidense", declaró el teniente general Juan Carlos Onganía en su primera entrevista personal de prensa luego del golpe de estado que depuso, el 28 de junio pasado, al Presidente Constitucional Arturo Illia. El Jefe del Gobierno Militar agregó que esa actitud esta determinada "no sólo por razones de tradición histórica, sino también porque así lo impone la defensa del continente contra los enemigos comunes".

En este momento, sin embargo, las relaciones entre el nuevo equipo que gobierna la Argentina y el Departamento de Estado de los EE.UU. no son ciertamente fluidas, a raíz de la intervención de las universidades oficiales por el Estado, el 29 de julio pasado. Voceros gubernativos censuraron en Washington al ejecutivo militar, acentuando la fricción ya creada entre ambos países por la demora -diecisiete días- de los EE.UU. en reconocer al Gobierno que depuso a Arturo Illia. Esas censuras fueron inmediatamente enfrentadas aquí por una persistente campaña anti-estadounidense por radio y televisión, que aún continúa. Curiosamente, las declaraciones precedentes fueron formuladas ayer por Onganía al Presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y director del "Washington Daily News" John T. O'Rourke, quien 24 horas antes había sido el blanco de un corrosivo ataque de la Cancillería Argentina. Algunas afirmaciones de O'Rourke -que visita este país para "ver que ha pasado", según explicó a su llegada- acerca de la libertad de prensa y de los golpes militares que se suceden en América Latina, fueron, en efecto, violentamente replicadas por la oficina de prensa del Ministerio de RR.EE., que se preguntó entre otras cosas, "Si el modo de vida estadounidense incluye el asesinato político a nivel presidencial" y criticó con dureza la segregación racial.

Por otra parte, en el Departamento de Estado de los EE.UU., está radicada en este momento una nota de protesta del Gobierno argentino por las expresiones de censura con que Lincoln Gordon y Dean Rusk se manejaron en torno de los episodios de violencia desencadenados en Buenos Aires por la cancelación de la autonomía universitaria. Según se informó, hoy aquí en esferas de la Cancillería, la protesta argentina está siendo estudiada en Washington y se sugirió la posibilidad de que el asunto sea considerado con el ingeniero Alvaro Alsogaray -embajador económico del Gobierno- en su nueva visita a los EE.UU. en los próximos días.

E. FREI CANCELO TODA AUDIENCIA

SANTIAGO DE CHILE, 10 (AP).- El Presidente Frei suspendió a partir de ayer todas las audiencias para dedicar todo su tiempo a preparar los temas que tratará este mes con los mandatarios de Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú.

Frei viajará el domingo desde Arica a Bogotá donde se reunirá con los Presidentes Carlos Lleras Restrepo y Raul Leoni.

A su regreso que en principio está fijado el 19 de agosto, Frei se entrevistará con los Presidentes Clemente Yerovi, de Ecuador, y Fernando Belaúnde Terry, de Perú.

Frei y su comitiva viajarán el viernes a Arica.

TRATADO DE PAZ SERA FIRMADO HOY ENTRE INDONESIA Y MALASIA

.Yakarta, 10 (AFP) - Indonesia y Malasia firmarán mañana un tratado de paz en Yakarta, confirmó hoy en una conferencia de prensa el general Sunarso, portavoz del KOGAM (órgano ejecutivo de la lucha contra Malasia).

El acuerdo, que pondrá fin a la guerra no declarada que dura ya tres años entre los dos países, será prefirmado a mediodía (hora local) por los ministros de relaciones exteriores indonesio y malayo, Adam Malik y Le Tun Abdul Razak respectivamente. Este último llegará mañana a Yakarta al frente de una delegación de cuarenta personas.

La delegación será recibida por el Presidente Sukarno.

Comentando la conclusión de este contrato de paz, el General Sunarso declaró que es "el resultado de contactos continuos entre las dos partes, conforme a las instrucciones dadas por el Presidente Sukarno al General Suharto en el sentido de buscar una solución pacífica al conflicto, en el marco de los acuerdos de Manila."

Se realizan trabajos para proteger Embajada Norteamericana en la URSS

POR GUSTAVE AUCOUTURIER

MOSCU, AGOSTO 10 (AFP).- Se están realizando trabajos en el edificio de la Embajada Norteamericana en Moscú a fin de proteger al personal y los bienes de la Embajada, en caso de que se produzcan manifestaciones como las del año pasado, cuando comenzó la "escalada" en la guerra de Vietnam.

Las puertas de madera de la planta baja serán remplazadas por puertas de acero. Por otra parte, se colocan asimismo barras de hierro en las ventanas del primer piso y todas las demás ventanas, hasta el cuarto piso, estarán protegidas con persianas de acero.

"La embajada juzga prudente esta medida para proteger la vida y los bienes de los norteamericanos, de acuerdo con las experiencias pasadas", declaró hoy un portavoz de la misma, quien explicó que han venido directamente de los Estados Unidos varios ingenieros para dirigir los trabajos. Estos estarán terminados a fines del verano.

La Embajada, que se encuentra en la gran avenida circular que rodea el centro de Moscú, fue objeto repetidas veces de manifestaciones hostiles. La más violenta fue la última, en el mes de febrero de 1965. Durante ella varios miembros del servicio del orden soviético resultaron heridos.

Estas excepcionales precauciones que tomó la Embajada dan a entender, quizá, en opinión de algunos observadores de Moscú, que ciertas eventualidades públicamente previstas en Washington, podrían convertirse en realidad y que un nuevo paso en "la escalada" podría darse en Vietnam, por ejemplo, la efectiva invasión de la zona desmilitarizada.

Desde que los norteamericanos bombardearon los suburbios de Hanoi, el Gobierno soviético, ya sea en sus actos diplomáticos como en sus declaraciones oficiales o dentro de su acción sicológica en la opinión del país, ha calcado rigurosamente su actitud en la del Gobierno nordvietnamita, haciendo suyas las tesis de Hanoi sobre los medios de poner fin al conflicto. Por otra parte, la prensa cita desde entonces todas las protestas de Hanoi.

Por consiguiente a cada progreso en el desarrollo del ataque militar norteamericano, corresponde cierta recrudescencia de las protestas populares a la cual la prensa soviética da publicidad en páginas enteras.

Este continuo aumento de la tensión es tal, desde hace algunas semanas, que hoy no se reacciona sólo ante la "agresión" de los Estados Unidos, en Vietnam, sino ante todo lo que es norteamericano.

La reciente conmemoración del aniversario del bombardeo de Hiroshima, los conflictos raciales en las ciudades norteamericanas, una declaración cualquiera del Presidente Johnson, del Secretario de Estado, Dean Rusk o de otra personalidad norteamericana, resulta apto para alimentar comentarios, cuyo tono recuerda el de los peores momentos de la guerra fría.

No hace mucho, los asesinatos en serie que ocuparon a la crónica norteamericana, dieron motivo a un diario moscovita para sostener (como si no hubiese también en Moscú actos de bandidismo) que se trata de fenómenos inevitables en un país en que "hasta las historietas de los diarios, el cine y la televisión enseñan a los jóvenes a matar".

En semejante atmósfera, pese a que las manifestaciones de febrero de 1965 no se hayan repetido, es posible imaginar que ante nuevos progresos de "la agresión norteamericana" en Vietnam, las reacciones más o menos espontáneas de la opinión soviética podrían no limitarse ya a invectivas de la prensa o reuniones en las empresas: es por lo menos, muy probablemente, esta aprensión, justificada o no, que ha incitado a la embajada de los Estados Unidos a prepararse para toda eventualidad.

Declaración de cinco puntos firmarán los presidentes de Venezuela, Chile y Colombia

Bogotá, 10 (INTER PRESS SERVICE).- Una declaración de cinco puntos firmarán los presidentes Raúl Leoni de Venezuela, Eduardo Frei de Chile y Carlos Lleras Restrepo de Colombia, y los delegados de los mandatarios de Perú y Ecuador, Fernando Schwalb y Galo Plaza, respectivamente, al término de la reunión de dos días que celebrarán aquí a partir del 14 de agosto próximo para discutir sobre problemas de la integración económica regional.

El documento, que será denominado "Declaración de Bogotá", contendrá planteamientos sobre la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), integración económica continental, defensa de los precios de los productos básicos, dinamización de la Alianza para el Progreso y mecanismos para la preservación de las instituciones democráticas en Latinoamérica. A la reunión asistirán además los concilleres Ignacio Irribarren Borges (Venezuela), Gabriel Valdés (Chile) y Germán Hernández (Colombia). Los observadores, que subrayan la atención con que es seguida la conferencia en los EE.UU., MEXICO, BRASIL, ARGENTINA y Centroamérica, prevén que aquella determinará en el seno de la ALALC un nuevo enfoque de la complementación y la integración. Este sería promovido por Colombia, Perú, Ecuador y Chile, países con costas al Pacífico y con grandes facilidades en materia de transportes e intercambio.

La incorporación de Venezuela -un país de moneda fuerte e importantes recursos de capital- daría un nuevo impulso al proceso de integración regional.

Al cabo de la reunión -el martes 16- los presidentes Leoni y Frei y los delegados de Ecuador y Perú serán recibidos por el congreso colombiano en sesión especial. Al día siguiente, el chileno Eduardo Frei visitará Medellín y veinticuatro horas después viajará a Cali. Ambas son las ciudades más importantes de Colombia, luego de Bogotá. Por su parte, Raúl Leoni visitará Barranquilla, un centro industrial importante del Caribe.

Ciérnese grave crisis sobre el régimen militar en Brasil

RIO DE JANEIRO, AGOSTO 10 (AFP).- La dimisión intempestiva del Comandante del Segundo Ejército de Sao Paulo, General Amaury Kruel, quién rompió con el Presidente Castelo Branco, ha agravado sensiblemente el malestar político que desde hace varios meses se hace presente en el Brasil.

Se time que el malestar político alcance a las fuerzas Armadas y coloque al Gobierno en una posición difícil.

Desde todo punto de vista, la dimisión de Kruel es sorprendente, puesto que no esperó a que el Ministro de Guerra aceptara su renuncia, pasando el Comando, por propia iniciativa, a su sucesor, el General Luiz Guedes.

Más grave aún es un manifiesto lanzado a la nación por el General Kruel, en el momento de abandonar Sao Paulo, y en el cual acusa vehementemente al propio Castelo Branco de "implantar una dictadura en el Brasil".

El General Kruel jugó un papel decisivo en el Movimiento militar que depuso en 1964 al Presidente Joao Goulart, y puede considerarse, a justo título, uno de los responsables de lo que en Brasil se llama "revolución del 31 de marzo".

De esta manera, en su calidad de "Líder revolucionario", según sus propias palabras, se siente "en la obligación de denunciar al actual régimen frente a la nación" puesto que, según dice, "quiénes actualmente se encuentran en el poder, han traicionado la revolución, y yo no me puedo hacer cómplice de una traición que conduce al país al borde la ruina".

En los medios políticos de Rio de Janeiro y de Sao Paulo, los observadores se interrogan sobre las razones de la "rebelión" de Kruel.

Se sabe que ha sido siempre hostíl al sistema de elecciones indirectas instituido por el Presidente Castelo Branco.

U Thant visitará Chile

SANTIAGO DE CHILE, AGOSTO 10 (AFP).- "La visita a Chile del Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant será un homenaje colectivo a todos los países miembros de la CEPAL". Así lo expresaron voceros de la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL), al confirmar que a fines del presente mes vendrá a Santiago el alto dignatario internacional.

U Thant llegará aquí para inaugurar el edificio de las Naciones Unidas, donde se cobijaran todos los organismos especializados de la organización mundial, que tienen su sede en Santiago. La inauguración está prevista para el día 29 de los corrientes.

Gobierno argentino

Derogó el decreto de ley de asociaciones profesionales

BUENOS AIRES, AGOSTO 10 (AFP) - El Gobierno del General Onganía, accediendo a peticiones de los dirigentes sindicales, derogó hoy un decreto por el que el depuesto Presidente Illia reglamentó la Ley de Asociaciones Profesionales.

El Doctor Illia, instigado por sus Ministros del Interior y de Trabajo, se decidió a reglamentar dicha ley, promulgada bajo la Presidencia de Arturo Frondizi y establecedora de una sola gran central obrera, la "CGT". Se trataba de restringir la autoridad y los medios de ésta, baluarte de una ideología políticamente proscrita: El peronismo.

En principio, la Constitución autorizaba al Gobierno de Illia a reglamentar la Ley de Asociaciones. Ahora bien, el decreto finalmente elaborado cambiaba de hecho, totalmente, el espíritu de aquella al atomizar las fuerzas sindicales, obligadas a organizarse por provincias.

Desde la toma del poder por el General Onganía, los dirigentes sindicalistas le pidieron la derogación de tal decreto y el retorno al sistema unitario tradicional.

Y sus demandas obtuvieron hoy satisfacción. El decreto ha sido derogado por un periodo de 120 días, durante el cual se estudiará la reorganización de las masas laborales.

Se trata ciertamente de una importante victoria de los actuales dirigentes de las federaciones sindicales, que podrán así justificar ante las masas la adhesión prestada al nuevo Gobierno argentino.

Sin embargo, queda en pie una cuestión, tanto más grave cuanto que no se trata de una custión de principio sino de vida cotidiana: La rápida subida del costo de vida.

La subida tiene por causas tanto la especulación a que dio lugar la supresión del sistema de precios máximos, como los aumentos de tarifas en los servicios del Estado, sin olvidar la reciente devaluación parcial del peso. En todo caso, ésto coloca a los dirigentes sindicales en una situación delicada.

25 personas perecieron ahogadas en Venezuela

CARACAS, AGOSTO 10 (AFP).- Fueron 25 las personas que perecieron esta madrugada como consecuencia del accidente ocurrido en la zona del Puente Caparo del Estado Tachira, según información oficial proporcionada a la AGENCIA FRANCE-PRESS por las autoridades del tránsito terrestre.

Las primeras informaciones, un tanto confusas, atribuían la tragedia a la imprudencia de los moradores de la población de Puente Caparo, pero esta tarde se logró establecer que las turbulentas aguas destruyeron las bases del puente ubicado cerca del caserío, así como también varias viviendas. Se informó, finalmente, que hasta el momento han sido rescatados cuatro cadáveres, cuya identidad aún no ha sido posible revelar. Asimismo, se indicó que las autoridades del Estado Tachira proceden al rescate de las demás víctimas.

COTIZACIONES DE MINERALES

NUEVA YORK, 10 (AP).-Precios de materias primas hoy:

ANTIMONIO, 24.50 centavos la libra, Nueva York.

COBRE, 36 centavos la libra Connecticut.

PLOMO, 15 centavos la libra Nueva York.

ZINC, 14 1/2 centavos la libra, San Luis.

ESTAÑO, 1.59 dólares la libra, Nueva York.

Caucho en Planchas Ahumadas, número uno 23 5/8 centavos, nominal, Nueva York.

PLATA EXTRANJERA, 1.293 dólares la onza, Nueva York.

Comisión de OEA observará retiro de tropas de la FIP en Dominicana

SANTO DOMINGO, AGOSTO 10 (AFP).- La Comisión Especial de la "OEA", que llegó ayer al país, se propone examinar de cerca las medidas que se han tomado para efectuar el retiro de la Fuerza Interamericana de Paz.

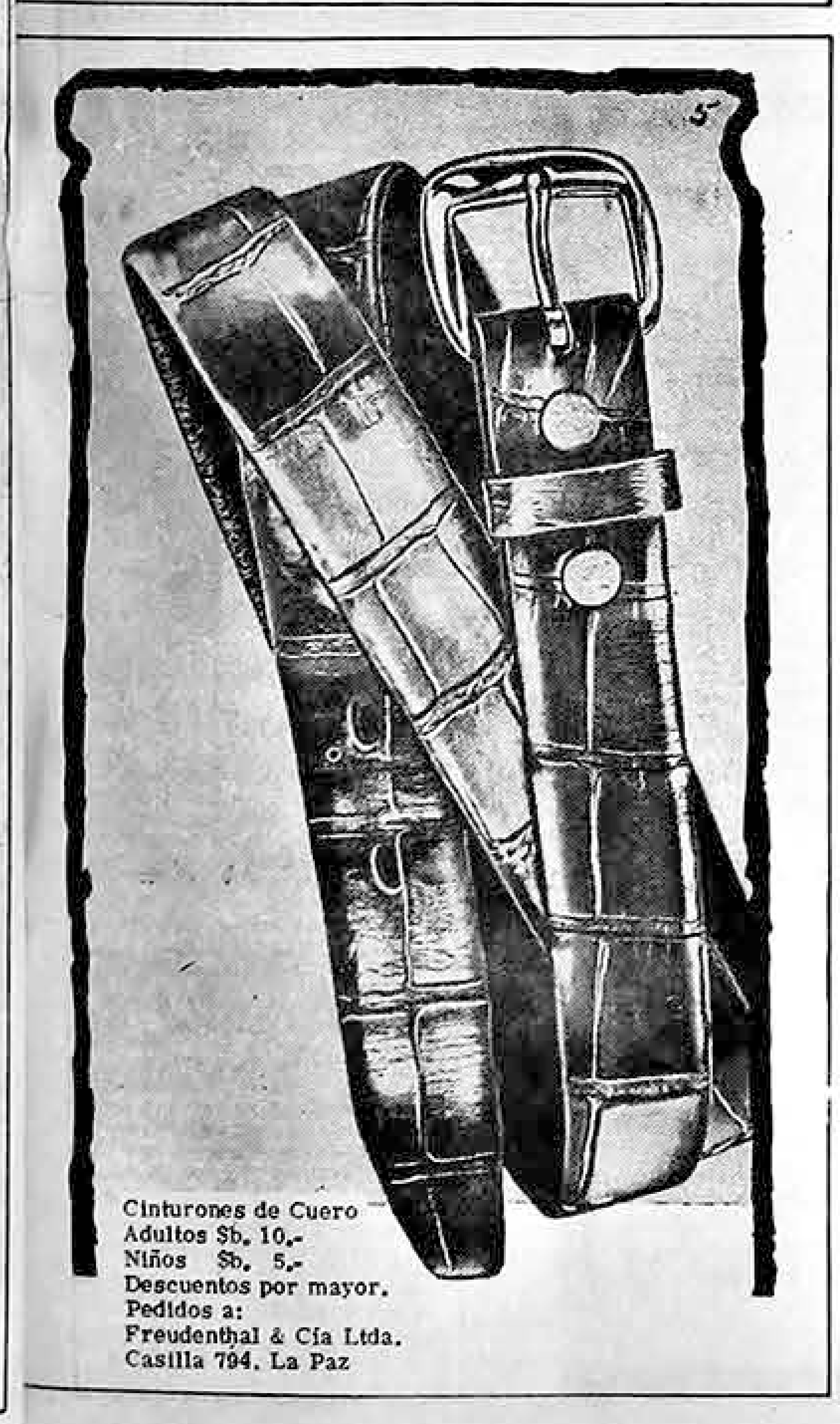
Ellsworth Bunker, Ilmar Penna Parinho y Ramón Cliermont Dueñas visitaron hoy al Presidente de la República, Doctor Joaquín Balaguer, en palacio, pero no se pudo saber lo que trataron.

Un vocero de la Comisión dijo que el viaje de los tres embajadores de la décima reunión de Consulta de Cancilleres es con el fin de realizar una visita de rutina.

La misma fuente de la Comisión dijo que los embajadores asistirán esta tarde a una ceremonia militar en honor del personal de la "FIP" y regresarán mañana a Washington.

Mientras tanto, en Palacio se informó que el Presidente se dirigirá mañana o pasado al pueblo en un discurso que se califica de antemano como duro.

Es probable que el Doctor Balaguer se refiera a la serie de rumores políticos de supuestas actividades conspirativas y anuncie nuevas medidas restrictivas, relacionadas con su programa de austeridad.



ADMINISTRADOR

Importante firma Industrial precisa los servicios para fuera del departamento de La Paz, de un ADMINISTRADOR GENERAL, con conocimientos de contabilidad.

Enviar curriculum vitae, con copias fotostáticas de certificados y pretensiones de sueldo a casilla No. 449.

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

GRUPOS MINEROS EN ARRENDAMIENTO
CONVOCATORIA A LICITACION Nº GP-250/66

De acuerdo a la resolución del Directorio de la Corporación Minera de Bolivia en su sesión No. 513 de fecha 28 de julio del año en curso, esta Entidad Estatal hace un llamamiento a todas las compañías nacionales y extranjeras, así como a personas particulares interesadas en el arrendamiento de los grupos mineros de su pertenencia que se detalla a continuación, para que hasta horas 18 del día 31 de agosto de 1966, presenten sus propuestas de arrendamiento, así como sus antecedentes industriales y financieros, con el fin de ser calificados y poder tomar parte en este llamamiento de licitación pública de sus propiedades mineras.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y debidamente lacrado y rotulado a: Corporación Minera de Bolivia "Departamento de Propiedades Mineras" e indicando la propiedad minera a tomar en alquiler.

UBICACION

Concesión Minera	Has.	Cantón	Provincia	Departamento	Clase de Mineral
Bengala	160	Quime	Inquisivi	La Paz	Estaño
Relaves Centenario	30	Antequera	Cercado	Oruro	"
Grupo "Venus"	40	"	"	"	" Souxita
Marte y Suc.Marte	52	Tolapampa	Quijarro	Potosí	Estaño
Cholita-Chaqueri	8	Tasna	Nor Chichas	"	Antimonio
Grupo Choroma	250	Choroma	Sud Chichas	"	Plomo-Plata
Pampa Grande II	186	Suipacha	Sud Chichas	"	Plomo-Plata
Pampa Grande IV	720	"	" "	"	" "
Pampa Grande V	60	"	" "	"	" "
San Antonio de Napa	9	San Pablo	Sud Lípez	"	Azufre

El detalle de especificaciones y cualquier otro dato al respecto pueden obtenerse en el Departamento de Propiedades Minerad de Comibol, Edificio Avenida Camacho No. 1395, 5o Piso.

La Paz, Agosto de 1966.

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA
Original Firmado por:

Ing. Lew Adamec.
GERENTE GENERAL

MENSAJE INFORME DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA MILITAR AL CONGRESO NACIONAL

(Continuación)

POLITICA DE LA VIVIENDA

Se ha iniciado un programa ambicioso de construcciones y, por consiguiente, ha estado participando en forma creciente de la inversión total recibiendo el 4,5% en 1965 y 8.7% en 1966. Se ha calculado que la inversión del Sector en 1965, ha sido del orden de 4,6 millones de dólares y que para fines de 1966 subirá a $us. 10.2 millones. Con estos montos se ha programado la terminación de más de 2.000 viviendas a cargo del sector público y un número apreciable de obras a cargo del sector privado hasta diciembre de 1966. Las inversiones del Sector Privado en los programas de vivienda para el año 1965, alcanzaron el 81% del total, correspondiendo la mayor parte a las viviendas con financiamiento propio.

Se estima que hay un déficit de 87.350 unidades de vivienda correspondiente al sector urbano. A esta cantidad debe agregarse la cifra de 41.439 viviendas en remplazo de las que se encuentran en mal estado y 108.100 por haber sobrepasado su vida útil. En consecuencia, el déficit urbano de habitaciones en 1965 fue de 236.889 unidades.

En cuanto se refiere al área rural, las necesidades son muy grandes. El déficit de vivienda rural no puede estimarse en términos anuales precisos sin hacer antes una clasificación completa que pueda determinarse solamente a través de un censo de vivienda rural. Prácticamente las 376.418 familias que se estima para los 3.170.300 habitantes rurales, necesitarán que sus viviendas sean construídas o reparadas conforme a las exigencias mínimas actuales.

La magnitud del problema de la vivienda dentro del ámbito boliviano, exige una política justa y razonable. Si bien las metas de esta política se hallan fijadas en el Plan Sectoral de Vivienda, falta establecer las medidas legales, económicas y administrativas que tiendan a lograr objetivos encuadrados en principios de austeridad y justicia, concordantes con la situación económica del país.

Para dotar de vivienda a todos los sectores de actividad del país que tienen posibilidades de ahorro, está en vías de organización un nuevo sistema en base a cooperativas. En la actualidad se cuenta con 40 cooperativas organizadas con . . 4.936 socios: 26 están en formación, con 1.906 socios.

Para la construcción de unidades vecinales se cuenta en las capitales de departamentos, con cien terrenos con una superficie total de 11.594.185.84 metros cuadrados.

El Consejo Nacional de Vivienda, cumple diversos programas de construcciones de vivienda de interés social, unos, financiados con recursos mixtos provenientes del crédito BID, de $us. 4.000.000 más los aportes nacionales provenientes de recursos propios de la entidad y de los adjudicatarios: otros son realizados íntegramente con recursos de la institución.

Actualmente se ejecuta, en total, la construcción de 2.224 viviendas de interés social, las mismas que corresponden a 19 proyectos.

A la fecha se tienen concluídas las siguientes urbanizaciones: 561 que corresponden a Villa Dolores, de las que se adjudicaron 104 unidades a trabajadores de varios sectores laborales, 116 viviendas que fueron construídas para los trabajadores de la Corporación Boliviana de Fomento, en la zona de La Florida, de Cochabamba. De la misma manera han sido terminadas 97 viviendas ubicadas en Villa Dolores de la ciudad de La Paz, con destino a los trabajadores de la Empresa Fabulosa Mines, de la minería privada. Las obras que corresponden a varios proyectos que se hallan en pleno proceso de construcción se encuentran clasificadas en forma analítica, tanto con sus valores relativos, como con valores absolutos: por otra parte, se han efectuado trabajos en los diferentes proyectos por un monto aproximado de $b. 26.979.448.12; teniéndose suscrito los contratos de obras con diferentes empresas constructoras por un monto global de $b. 41.547.809.18, habiéndose firmado posteriormente algunos contratos adicionales, para la realización de trabajos complementarios o de urbanización.

De conformidad a las cantidades presupuestadas según el crédito BID, se tiene que para el cumplimiento de los anteriores proyectos consignados en el cuadro anterior, se dispone de $b.- 47,304.262,13, habiéndose invertido hasta fines del mes de abril, la cantidad de $b. 26.689.965.43, de conformidad al avance sucesivo que se ha ido produciendo en cada uno de los proyectos.

Si se tiene presente el avance de obra en los diversos proyectos que se realizan con financiamiento directo de CONAVI y el mixto BID-CONAVI, se llega a establecer un promedio general del estado en que se encuentran las construcciones en actual ejecución el mismo que es de un 50,67% con un costo que alcanza a $b. 26.689.965.43. De la misma manera, de conformidad al avance de obras que se tiene al presente, podemos señalar un número promedio de unidades de viviendas construídas a la fecha, llegando éstas a un número de 1.251 viviendas de interés social que se construyeron en el período comprendido desde noviembre de 1964 a abril de 1966, siendo la construcción promedio por el último año, de 814 viviendas.

Teniendo en cuenta la importancia problema social de la vivienda, la Militar, mediante Decreto Ley, ha cionado en forma favorable la aspira de la clase media que permaneció sie preterida, creando la Caja Central Aborro y Préstamo respaldada con el nanciamiento de $us. 4.000.000 del Mediante las Mutuales de Ahorro y Prés tamo que en virtud de esta disposición gal se crearán en toda la República, das las familias llegarán a poseer vivienda con amplias facilidades de pa con plazos que llegan hasta los 30 añ

Con igual propósito, el Gobierno ha tado otro Decreto que ha dado ya sus neficios. Los Bancos han sido autoriza para conceder préstamos hipotecarios tinados a la construcción de viviendas la ampliación de las existentes.

Finalmente, con el propósito defini de impulsar la actividad de la edificació de viviendas, bajo sistemas modernos, realizado un estudio especial de la Le de Propiedad Horizontal.

CUADRO RESUMEN DE LOS PROYECTOS ESPECIFICOS EN EJECUCION.-

Los proyectos específicos que se encuentran en plena tramitación o procesamien para el comienzo de obras, son los siguientes:

Sub-Programas	No. de Viviendas.	SECTOR DE ACTIVIDAD	Ciudad	Zona	Posible fecha ciación Obras.
II	400	Ferroviarios	Oruro	Norte	VII-66
II	76	Ferroviarios	Viacha	- -	V-66
II	100	Varios	Tarija	Central	VII-66
II	46	Varios	La Paz	Tembladerani	VII-66
II	50	Varios	La Paz	Villa Dolores	VI-66
II	271	Varios	Cochabamba	Sarco	VII-66
III	30	Empleados Públicos	La Paz	Bolonia	VI- 66
III	20	Varios	La Paz	Bolonia	VII-66
	993				

POLITICA DE EDUCACION Y CULTU

En Educación se aumentó inversión con respecto al año 1964 en 3%, des nando 53% de ella a obras civiles (co trucciones de colegios particulares, etc Los programas del Supremo Gobierno cen prever un crecimiento mayor de la versión para fines del año 1966 en el ord de 23% del cual un 62% corresponderí Construcciones.

Más de cuatrocientos mil niños camp sinos en edad escolar, repartidos en el rritorio nacional, requieren premiosam te de escuelas y de maestros; esta situ ción dramática es un reto para las au ridades gubernamentales. En los plane de desarrollo nacional, el problema de educación en general, y del niño campesin en particular, debe ocupar lugar de pr ferencia.

Empero, conspiran contra este propósi vital, factores económicos adversos pe a lo cual se ha logrado un progreso

(Pasa a la página 5)

EDICTO

El Doctor Augusto Arroyo Zambrana, Juez Segundo del Trabajo y S.S. de esta Capital

Por el presente edicto, hace saber a la firma Empresa "Hugo LANGER", que dentro del juicio social seguido por René Pacheco Claure y Ernesto Justiniano Venegas contra "Hugo Langer", se ha ordenado lo siguiente. MEMORIAL DE FOJAS VEINTIOCHO. Señor Juez Segundo del Trabajo y S.S. Apertura de término probatorio Otrosí: RENE PACHECO Y ERNESTO JUSTINIANO, en el social que seguimos a la Empresa "Hugo Langer" a Ud., respetuosamente decimos: Consta de obrados que la Empresa demandada fue legalmente notificada mediante edictos de prensa, sin que hasta la fecha y vencido el término legal se hubiera apersonado, opuesto excepciones y menos respondido, se lo declara a la demanda. Por lo expresado pedimos a Ud. señor Juez que en rebeldía de la parte demandada se digne proceder a la apertura del término probatorio en lo principal. Otrosí: Para la notificación con apertura de término probatorio, pedimos a Ud., disponer la publicación de un nuevo edicto de prensa. Justicia, etc. ---- La Paz, Julio 22 de 1966. Firmado René Pacheco. --- Firmado. --- Ernesto Justiniano.. Firmado --- René Zales Gonzalves. --- Abogado. AUTO QUE SIGUE.- SELLO (Juzgado Segundo del Trabajo y Seguridad Social) a 29 de Julio de 1966. Vistos: Con lo informado por el Cursor y constando de obrados, que notificado mediante edictos, la Empresa demandada Hugo Langer, no ha respondido, se lo declara rebelde y contumaz a la ley, sujetándose la causa a prueba con el término de ocho días, en su rebeldía, computables desde la última notificación a las partes con el presente Auto.- Al Otrosí: Conforme al Art. 141 del Pdto. Civil, hágase notificaciones mediante edictos con el presente Auto a la parte demandada.- Firmado.- Augusto Arroyo Z. Juez 2o. del Trabajo y S.S.- Ante mí.- A. Pérez.- Secretario.

La Paz, 8 de Agosto de 1966

P.O. del Sr. J. 2o. del T. y S.S.; Secretario del Juzgado de Trabajo y S.S.

PRESENCIA

DIRECTOR: HUASCAR CAJIAS KAUFFMAN
CO-DIRECTOR GERENTE: ALBERTO BAILEY GUTIERREZ

La Paz, Bolivia, Jueves 11 de Junio de 1966

Funcionarios Públicos

Durante el gobierno del MNR, censuramos la tendencia que había de no respetar a los funcionarios públicos; de atropellar sus derechos, de tratar de imponer la afiliación política como requisito para obtener o conservar un cargo.

No deseamos repetir tales censuras; no deseamos que estos atropellos se repitan, porque son los que, por herir derechos humanos, más rápidamente desprestigian a cualquier gobierno.

Hay denuncias concretas en sentido de que los despidos en algunos negociados atentan contra la estabilidad funcionaria. No creemos -la ley tampoco, ni la práctica legítima- que todos los cargos impliquen igual inamovilidad, hay puestos elevados y de confianza personal que se cambian con el advenimiento de nuevas autoridades superiores. Tal práctica es tan admitida, que los posibles afectados son los primeros en presentar sus renuncias. Pero eso sucede exclusivamente con algunos pocos cargos superiores y de confianza.

Pero la inmensa mayoría de los empleados gozan de inamovilidad. No pueden ser retirados sino por causas legales y previo proceso en que se demuestra la existencia de una causal de despido. No caben, ni por razones humanas ni legales, despidos en masa, por memorándum, como si las autoridades fueran dueñas personales de los cargos y estuvieran facultadas para disponer de ellos a su antojo, para dar cabida a conocidos, a favoritos o partidarios. La función pública es independiente de estas aberraciones.

En el caso actual, debemos decir algo más: se ha anunciado que se respetará la inamovilidad funcionaria. Que se cumpla esa palabra empeñada ante todos los ciudadanos.

Puede haber casos en los cuales, de modo excepcional, sean necesarios ciertos cambios. Pero entonces, procédase de acuerdo a la ley; respetando la Constitución que, para el desempeño de la función pública, exige exclusivamente idoneidad y ciudadanía.

En todos los demás casos, debe respetarse a los empleados y superar los métodos de menosprecio de la persona humana y de arbitrariedad que hemos censurado en el pasado.

Todo abuso que se cometa, debe ser dado a conocer públicamente para que se sepa cuáles autoridades están torciendo a sabiendas los principios en que el gobierno ha dicho que ha de inspirar su conducta.

LA POLITICA HOY

Resulta interesante observar las fases por las que pasa la vida política. Inactividad total. Sueño letal por una larga época. Luego, conversación política, exceso de palabrería. Más tarde movimiento de colocación estratégica de gentes en grupos que pueden tener éxito en su respectiva colocación en el país y de acuerdo a las circunstancias. Fiebre electoral con acusaciones antes y después. Esfuerzo y demostración de trabajo. Y ahora, a esperar el premio por lo hecho o no hecho. Los ministerios tienen colas de gente que espera cargos. Las secretarías de los partidos están vacías. Ya nadie quiere seguir haciendo su trabajo partidario callado y lento.

Hacen mal quienes pudiendo frenar este primitivo modo de ver la política, lo fomentan y colocan a sus partidarios por las buenas o por las malas y al margen de capacidad y eficiencia.

En ese sentido está claro que nos oponemos rotundamente a las limpiezas de empleados públicos. Sencillamente porque ello es un abuso intolerable y porque en nada sólido pueden apoyarse.

Pero al mismo tiempo resulta infantil el escándalo que quieren hacer algunos empleados altos de ministerios que necesariamente tienen que ser cambiados si es que un nuevo ministro necesita gente de su confianza personal para cargos importantes de jerarquía. Los que fueron a dar a esos cargos desplazando a otros y porque eran personas de confianza de un ministro anterior, tienen que pensar que no pueden sujetarse al cargo bajo la acusación de masacre blanca. Ello es muy claro.

Senadores y diputados andan un poco lentos en ponerse a trabajar de una vez. Y el país espera oír sus planteamientos y conocer sus primeras actuaciones. Queremos ver sobre todo la toma de posición de los legisladores frente a importantes asuntos nacionales que están esperando su atención. Y que los dividirán por partidos o por bloques pero que de todos modos nos mostrarán lo que podemos esperar de este Congreso.

Como es natural, han quedado decenas de resentidos y enojados que no lograron sus aspiraciones de ministerios y otros cargos. Con sin razón serán enemigos secretos del gobierno al que quisieron ingresar. Y no tardarán en hacerse sentir.

POLITICUS

ALZA EN LOS SERVICIOS ELECTRICOS

Aunque hace meses que se había anunciado la inminencia de un alza en las tarifas de servicios eléctricos, puede afirmarse que la que acaba de producirse ha tomado de sorpresa a la inmensa mayoría de los usuarios. Ellos no han tenido siquiera la posibilidad de tomar medidas preventivas para restringir el consumo.

Por otra parte, existen informaciones discrepantes en puntos fundamentales acerca del porcentaje de aumento, su incidencia sobre cada tipo de usuarios, la autoridad que ha determinado el alza, los fundamentos detallados que llevaron a adoptar esta medida, etc. Además, como el incremento en los deberes supone otro correlativo en los derechos, sería bueno determinar qué ventajas tendrá el usuario, por ejemplo, si no se cumplen compromisos acerca de cortes de luz, de voltaje, etc.

Pero lo básico es conocer las razones del alza y el monto de ellas: no es lo mismo que las tarifas aumenten en menos de un veinte por ciento, que lo hagan en más del ciento por ciento.

Bueno sería que las autoridades informen acerca de estos hechos, para que se tenga una base sobre la cual dar una opinión concreta.

CORREO DE MADRID

ALCALA DE LOS GAZULES

Por Pedro Shimose

Este es un pueblo que, como muchos, no tiene aún escrita su propia historia, razón por la cual no se tiene establecido siquiera el origen de su nombre. Esto fue, al menos, lo que me dijo el joven profesor D. Jaime Cordero Barroso en apretada tertulia que sostuvimos con motivo de mis indagaciones acerca del pasado alcalaíno.

El profesor Cordero Barroso es un talentoso investigador que, aquí como allá, la provincia lo consume en quehaceres rutinarios. Autor de una monografía sobre "Alcalá en la Historia Militar de España", él me facilitó la serie de datos sobre los cuales yo montaré mi crónica. A él, pues, mi agradecimiento. Y también a Dn. Guillermo García Jiménez de quien he aprovechado su enjundioso trabajo sobre Alcalá, publicado el año pasado en un folleto de las ferias del pueblo.

Hay quienes sostienen que el nombre le viene porque en estas comarcas impuso su dominio un rey moro llamado Gazul. En cambio, hay otros que, como el citado García Jiménez, indican que el nombre se debe a los "gazuas" o "gacíes" berberiscos, tropas mahometanas que pretendían extender su religión por la fuerza del alfanje. De ahí -dicen los partidarios de esta hipótesis- Alcalá de los Gazules, que equivale a Castillo de los Berberiscos de la Guerra Santa.

Después de ser fundada por los fenicios hace tres milenios aproximadamente, por aquí pasaron los cartagineses, los romanos, los visigodos y los árabes, antes de que Alcalá se integrara a los reinos cristianos de Castilla como consecuencia de la Reconquista realizada por Alfonso X el Sabio el 23 de abril de 1269.

Pero ni los fenicios ni los cartagineses dejaron testimonio de su presencia en la ciudad. Habían de ser los romanos quienes esculpieran en piedra su paso por Alcalá de los Gazules, cuyas calles suben y bajan sobre "La Coracha" que así se llama el cerro donde, a manera de retablo, se encuentran situadas las casitas blancas con sus tejados pardos.

Los romanos la llamaron Regina y la partida de nacimiento (partida de bautismo, podríamos decir) "romana y escrita" data de la época del tránsito de Julio César, de quien se dice que estuvo en "Las Correderas de la Salud" (fuentes de agua que se encuentran en las cercanías de la ciudad) durante la campaña contra las fuerzas de Pompeyo. La famosa partida de bautismo de Alcalá de los Gazules es una lápida que se encuentra en el Museo del Louvre de París, la misma que está fechada el año 189 a.C.

Alcalá de los Gazules fue escenario de acontecimientos importantes en la historia española. Al decir de Cordero Barroso "fue presa codiciada de cuantos invasores tuvo España" porque "Alcalá dominaba las comunicaciones entre Cádiz, la sierra y el estrecho".

(Pasa a la página 7)

LA CARTA DEL DIA

Una manera de legislar

A los Parlamentarios:

Creo que los últimos meses nos han puesto delante de los ojos, más que nunca, la necesidad de una política que podría llamarse de liberación. Un imperativo de lograr, grano a grano y peldaño a peldaño, un mínimo de independencia económica y por lo tanto de independencia política.

Ciertos hechos y ciertas decisiones en ese campo -dentro de las limitaciones de nuestra pobreza y de nuestro irritante pero ineludible sometimiento- están marcando una ruta. Una ruta que tiene la virtud de no estar dentro del marco pomposo y demagógico de la liberación que por debajo ejercita la entrega, como habíamos visto tantas veces en años anteriores.

Si el actual Congreso tomara como punto de partida esa tónica, si acentuara esa afirmación, si procediera en todo con la conciencia vital, existencial, de que tenemos que ser nosotros mismos, de que tenemos que esperar menos de afuera y hacer más nosotros mismos y en forma más esforzada y de que tenemos que hacer todo intento y toda fuerza para no levantar las manos ante las imposiciones de los grandes, si se pudiera lograr eso, esta legislatura, por encima de las discrepancias de grupo, que las tiene que haber y sin descuidar problemas menores, que los tiene que atender, haría marchar adelante este país.

Lo importante es que los legisladores no se pierdan en el mundo pequeño de las politiquerías y atiendan este gran problema. Que no pierdan la perspectiva de lo que está pasando en el mundo. De lo que debiera ser nuestra principal preocupación: desarrollarnos liberándonos. Luchar para que los países proletarios no sean explotados por los grandes. Sacudirnos de sus imposiciones. Lograr un poco de justicia ya que no se puede lograr la justicia total.

Ya sé que no todos estarán de acuerdo en que este es un asunto básico. Una elemental manera de mirar el mundo. Pero habrá que confiar en que una mayoría puede mirar el mundo desde ese ángulo. Desde este lado. Del lado de la miseria y de la explotación. Del lado de los que producen y son miserablemente retribuidos mientras lo producido da grandes dividendos a los grandes.

Si hay esa manera de mirar el mundo, habrá una forma positiva y creadora, valiente y audaz de enfocar los problemas. En base a ese enfoque hay que legislar los grandes asuntos, Señores Congresales.

Los saluda,

XAVIER

MENSAJE INFORME DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA MILITAR AL CONGRESO NACIONAL

(Viene de la página 4)

ciente en cuanto a establecimientos escolares y profesores se refiere. Los propios campesinos han construido en este período 2,910 escuelas, sin recibir contribución del erario nacional.

EDUCACION RURAL

Uno de los proyectos de mayor importancia en materia de Educación Rural es la capacitación y profesionalización de aquellos maestros interinos que no poseen título de Normalista Rural y que ascienden al 56% del total contratado.

En la localidad de Santiago de Huata se han organizado cursos de profesionalización docente; hasta la fecha se han profesionalizado más de 1,200. En forma paulatina se espera capacitar debidamente a todos los profesores rurales sin título.

La capacitación de normalistas rurales está a cargo del Instituto Superior de Educación Rural (ISER) que funciona en la ciudad de Tarija.

En Bolivia más del 70% de los campesinos sufren las consecuencias del analfabetismo. Es bien sabido que nuestro país es citado como uno de los de mayor índice de analfabetismo en el mundo.

Se promulgó el Decreto Supremo de agosto de 1965 creando el ciclo secundario en el sistema educativo rural, conforme al Plan Anual de Trabajo. De esta manera, se ha integrado el sistema denominado nuclear con la iniciación de 10 escuelas de secundaria vocacional, organizadas y mantenidas por los propios campesinos.

Se ha visto la conveniencia de orientar la educación en función de necesidades sociales, económicas y culturales del individuo y de la comunidad; con este fin se han creado las primeras Escuelas Vocacionales de Artesanía Rural, donde la enseñanza es esencialmente práctica y orientada hacia el fomento de pequeñas industrias regionales, con aprovechamiento de los recursos naturales típicos de la zona.

En esta forma se ha estructurado el sistema piramidal de la educación rural boliviana: Escuela Primaria Elemental del Núcleo, Sección Artesanías Rurales, Escuela Secundaria Vocacional y Normal Rural.

Existe gran afluencia de alumnos en todas las escuelas campesinas; realidad tan auspiciosa exige mayor número de partidas en el presupuesto del servicio educacional rural, a fin de hacer una distribución equitativa en cada curso escolar y satisfacer las demandas para la fiscalización de 2.910 escuelas sostenidas por los campesinos que contribuyen espontáneamente a la construcción de locales escolares.

EDUCACION URBANA

En este ramo inicialmente se ha superado el problema de la fijación del haber base del magisterio urbano acordando los $b. 470.- - reclamados desde años atrás por los profesores y que la H. Junta Militar de Gobierno satisfizo enteramente con una medida sin precedentes en beneficio del Magisterio boliviano.

La enseñanza técnica ha merecido especial cuidado. Mediante Decreto Supremo de 5 de abril de 1965, se ha dispuesto la reorganización del Consejo Superior respectivo. Se ha realizado el Primer Seminario de Educación Técnica Femenina en el presente año y se han creado 4 Escuelas de este tipo y 5 Secciones Vocacionales en los Liceos y Colegios Mixtos del país.

La Dirección Nacional de Primaria, organizó el primer Seminario Pedagógico, que se realizó en la ciudad de Cochabamba en 1965, en el que se ha instruido reformas de nuestro actual sistema, tales como la enseñanza ramificada, la supresión de exámenes finales y otras relativas a reglamentos, planes y programas de estudio que entrarán en vigencia el próximo año.

La Dirección Nacional de Educación Secundaria confronta el problema de la escasez de personal titulado, habiéndose implantado la modalidad del examen de capacitación para la aceptación de maestros interinos. Se ha atendido la demanda de creación de nuevos Colegios Secundarios en ciudades y provincias. Una delegación de la Dirección Nacional de Educación Secundaria ha participado en la "Reunión Técnica sobre Planeamiento de Educación Media", convocada por la Unión Panamericana y la Secretaría de Educación de la República de México.

Ha merecido especial atención la Educación Comercial y Bancaria, así como las de Artes Plásticas, Educación Musical, Alfabetización y Educación de Adultos, Alfabetización con el concurso de Prefecturas y Alcaldías y formación de más de 30 Centros Educativos por la Compañía de Jesús, bajo la denominación de Escuelas de Fe y Alegría.

A partir del presente año ha sido incorporada la cátedra de Educación Sanitaria y Primeros Auxilios en todos los Establecimientos de formación docente y se ha creado un curso para la capacitación de maestros de Educación Católica.

El Departamento de Edificaciones Escolares ha construido diez locales, ha reparado setenta y ha ampliado diez, además de otras obras, por un monto total de $b. 8.447.675.92. Se han tomado las medidas necesarias para la construcción de catorce grandes unidades escolares, para dos mil alumnos cada una y cien unidades escolares pequeñas, con capacidad para ochocientos cuarenta alumnos, con una inversión de más de 22 millones de dólares.

La Dirección General de Cultura, dentro de su labor, puede destacar medidas tan importantes como las relativas a la reestructuración del Consejo, la organización del Archivo del Patrimonio Artístico Nacional, la inventariación de las bibliotecas "León M. Loza", "Nicolás Acosta" y otras, adquiridas por el Ministerio.

Han sido destacadas las actuaciones de la Orquesta Sinfónica Nacional, del Ballet Oficial y del Teatro Nacional y se han realizado exposiciones tan importantes como la de Pintura Francesa, bajo los auspicios de la Embajada de ese país amigo, acto que alcanzó relieve no sólo por su alta calidad artística, sino también por la adhesión popular manifestada. Se ha iniciado una gestión para conseguir la asistencia técnica de UNESCO para la restauración de Monumentos Nacionales, como una medida tendiente a la conservación de los valores urbanísticos y al embellecimiento de nuestras ciudades, política que ha recibido un serio impulso con la restauración del Museo de Arte Colonial.

Ha sido creado el Instituto Nacional de Estudios Lingüísticos.

Diversas medidas importantes han sido tomadas para acelerar el proceso de la educación y corregir defectos administrativos, pudiéndose citar entre las principales las siguientes:

Se ha dispuesto que toda la población activa contribuya mensualmente con un aporte, sujeto a escala, sobre el total de la remuneración que perciba, para crear un fondo de inversiones destinado al financiamiento del Plan de Edificaciones Escolares.

Por razones de mejor servicio han sido transferidas las Escuelas Ferroviarias al Ministerio de Educación.

El edificio del Ex-Control Político, tétrico escenario de represión, ha sido transferido a la Universidad Popular Tupac Katari y, la casa de San Román ha sido destinada a escuela pública.

Por convenio de 10 de junio de 1966 se constituyó el Fondo de Nivelación de Renta de Vejez, que soluciona en gran parte el problema jubilatorio del magisterio.

Esta visión suscinta de la educación estaría incompleta si no se hiciera referencia a las importantes medidas tomadas por la H. Junta Militar de Gobierno en favor de las Universidades, procurando su mejoramiento económico y resguardando su autonomía, a fin de impulsar la enseñanza superior. Las medidas adoptadas por el anterior régimen llegaron hasta la cancelación de la autonomía universitaria y a la supresión de impuestos y recursos propios de nuestras universidades, amén de constantes atropellos policiales y de fuerza. La H. Junta Militar de Gobierno, no solamente respetuosa de la Universidad Boliviana, sino también decidida a convertirla en la verdadera Alma Mater, ha dictado al respecto profícua legislación. Por su importancia, deben ser señaladas las siguientes disposiciones:

En materia económica se autorizó al Banco Central de Bolivia para otorgar a las Universidades avances en sus cuentas corrientes; se reconoció en favor de las Universidades la participación del 15% del impuesto sobre cigarrillos importados; se declaró vigente el impuesto sobre aguas gaseosas en favor de la de Cochabamba y se creó un impuesto adicional del 10% sobre aguas gaseosas y minerales en favor de las Universidades de La Paz, Santa Cruz, Chuquisaca, Potosí y Tarija; se creó el Timbre Universitario de $b. 10.- sobre pasaportes en favor de las organizaciones universitarias; se destinó el 30% de los recargos de impuestos sobre espectáculos se destinó igualmente el 66% del impuesto de 15% sobre canon de arrendamiento de minas en favor de las universidades de los distritos mineros; se destinaron recursos en favor de los distritos mineros; se destinaron recursos en favor de las mismas deducidos del impuesto del 6 por mil sobre operaciones de compra-venta de minerales y, en fin, se ha dispuesto que a partir del presente año y en sustitución de impuestos compensados, fijos y subvenciones, el Tesoro General de la Nación destinará el 2.5% del total de la renta nacional disponible por recaudación de impuestos y tasas, a las Universidades.

En materia administrativa se dispuso la integración del Instituto Tecnológico a la Universidad de La Paz, declarándose subsistentes todos los aportes; se liberó de todo derecho aduanero la importación de libros efectuada por entidades educativas; se dispuso la donación de una imprenta a la Universidad de La Paz; se dispuso la expropiación de 145 hectáreas para la construcción de la ciudad universitaria de Oruro, así como de un edificio para la misma Universidad.

En materia financiera se aprobó la contratación de un empréstito de $us. 740.000 del BID en favor de la Universidad de La Paz, otro por $us. 500.000 para la Universidad de Cochabamba, por $us. 400.000 en favor de la Universidad de Oruro y otros.

En materia de subvenciones, se han cubierto gastos de los Cuartos Juegos Universitarios de Santa Cruz; se ha autorizado a COMIBOL para entregar mensualmente a las Universidades de Oruro y Potosí a $us. 10.000 a cada una, para las Facultades de Ingeniería; se ha fomentado las campañas de alfabetización de las Federaciones Universitarias, etc.

El Ministerio de Educación ha proporcionado 300 becas a las Universidades. Estamos orgullosos de haber colaborado de esa manera a la Universidad de Bolivia.

La Oficina de Acción Cívica y Desarrollo del Potencial Humano, dependiente del Ministerio de Economía Nacional, ha construido 18 escuelas que benefician a 2,000 estudiantes y tiene en ejecución el trabajo de edificios para que 8 escuelas más se beneficien dando cabida a 800 alumnos.

EL INSTITUTO CINEMATOGRAFICO BOLIVIANO, en el presente período ha logrado convertirse en una institución de importancia en el panorama cultural del país. Con un equipo técnico adquirido en 1965 por valor de $b. 302,096.- ha producido catorce noticieros, varios documentales y una película en idioma aymara de largo metraje, con subtítulos en castellano, inglés y alemán, la misma que, por fin, abre las puertas de la comercialización y proyección universal de la cinematografía boliviana.

La Dirección Nacional de Turismo, ha reestructurado su organización y ha sido creada una Escuela de Estudios Turísticos que tiene un período lectivo de dos años. Se ha dictado el Decreto Supremo de 3 de junio de 1965 que aprueba el Reglamento Orgánico de Turismo. Se ha cumplido una amplia labor en materia de exposiciones concursos de danzas folklóricas y de belleza, distribución de material de propaganda, publicaciones, creación de Direcciones Departamentales de Turismo, en Santa Cruz y Chuquisaca, construcción de una cabaña en Tiahuanacu, planificación del turismo a las ruinas de Incallajta, congresos internacionales y demás funciones específicas, que permiten abrigar grandes esperanzas en el desarrollo de la industria turística en Bolivia.

Por Decreto Supremo de 5 de octubre de 1965 ha sido creada la Dirección de Radiodifusión y Televisión. Fue creada una comisión de estudio y planificación para el establecimiento de una estación televisora estatal y se llamó a propuestas para este efecto, habiéndose presentado 5 firmas interesadas.

En el orden cultural, después de muchos años, el Gobierno ha establecido cordial diálogo con los mejores exponentes del arte y las letras bolivianas.

Hemos condecorado con el Cóndor de los Andes a escritores y poetas de jerarquía, reconociendo de esta manera, sus servicios prestados a las letras bolivianas. ¡Hemos abierto los Salones del Palacio de Gobierno a artistas como Claudia Parada que prestigian a nuestra Patria en el exterior.

La recordación del centenario de la muerte del Mariscal Santa Cruz y la repatriación de sus restos, nos permitió realizar una serie de actos que levantaron el espíritu y el fervor cívico de la nacionalidad y, en suma, mi Gobierno hizo cuanto estuvo en su mano para relievar todo cuanto significó contribución al arte y la belleza.

Tal es el panorama de la Educación y de la Cultura en Bolivia en sus aspectos más importantes. Si a ello agregamos que por primera vez en muchos años se ha podido distribuir gratuitamente libros hasta el quinto año de primaria, se ha creado el plan piloto de almuerzo escolar y se han cumplido normalmente los 200 días hábiles de trabajo señalados por la legislación pertinente, se puede afirmar que la Junta Militar ha cumplido fielmente con el precepto constitucional que declara la educación como la mas alta función del Estado.

En este cometido, el Gobierno de Bolivia ha iniciado las gestiones pertinentes para que nuestro país sea declarado sede en la campaña mundial de alfabetización patrocinada por la UNESCO.

POLITICA INTERNA

Después de muchos años el país pudo ingresar a una etapa de efectiva estabilidad política y estado de derecho, con pleno goce de libertades ciudadanas y de innegable confianza del pueblo en las autoridades constituidas.

En tal sentido, la H. Junta Militar ha asumido una línea de conducta realista en el enfoque del problema relativo a las relaciones con el movimiento laboral del país, haciendo una clara distinción entre el movimiento sindical vigente y el movimiento político que en los últimos tiempos lo había supeditado y puesto al servicio de sus objetivos. De ahí porque, en críticas circunstancias de la vida pública del país, fue necesaria adoptar medidas tendentes al mantenimiento del orden social y la seguridad del Estado.

En el pensamiento de las Fuerzas Armadas está perfectamente claro el hecho de que es necesario unir a todos los bolivianos para ser cada día más soberanos, cada día más independientes, cada día más nación. Estamos convencidos de que este camino está lleno de dificultades y de complejos problemas, derivados de nuestro desarrollo, de nuestra dramática historia, de nuestra contradictoria conformación social, pero también estamos seguros de que no hay dificultad que no puede ser superada para alcanzar una nueva vida de progreso y de felicidad para los bolivianos, si la voluntad para ellos existe, si las fuerzas capaces de alcanzarla se ponen en pie, si la nación así lo quiere.

Por Decreto Supremo de 5 de noviembre de 1964 fue cancelado el Departamento de Inteligencia y Seguridad del Estado, o Control Político, que tantos y tan dolorosos daños causó a la ciudadanía. Sus archivos y demás instrumentos de cohesión han sido destruidos por disposición del Ministerio Público en el mes de junio del presente año, sentando un ejemplar precedente en defensa del régimen democrático del país.

El 5 de noviembre de 1964 se declaró vigente la Constitución Política del Estado sancionada por la H. Convención Nacional de 1945, con las reformas probadas por el H. Congreso Constituyente del año 1947 y las aclaraciones a que hace referencia el Decreto de aquella fecha.

A partir de enero de 1965 la H. Junta Militar de Gobierno dio los pasos necesarios para la convocatoria a elecciones generales y para la constitucionalización de los poderes públicos. A tal efecto, abrogó el Estatuto Electoral de 9 de febrero de 1965, a fin de dictar otro de bases realmente jurídicas y democráticas, que diera plena vigencia al voto universal y a los derechos de los partidos políticos, eliminando el unipartidismo.

Por Decreto de 30 de abril de 1965 se puso en vigencia el nuevo Estatuto Electoral, habiéndose convocado a elecciones generales para el primer domingo del mes de julio del presente año, las que se han llevado a efecto previa una amnistía irrestricta, publicación del número de ciudadanos inscritos, invitación a observadores de la OEA, y otras medidas de seguridad.

Pese a la oposición de varios partidos políticos se realizaron elecciones generales.

Las Prefecturas de Departamento han sido desempeñadas desde el 4 de noviembre de 1964 por oficiales de las Fuerzas Armadas y han desarrollado efectiva labor de adelanto regional en todos los órdenes de actividad. La lista de obras ejecutadas por cada una de ellas denota la especial dedicación de esas autoridades por el cumplimiento del deber.

Por otra parte, las mismas Prefecturas han actuado siempre dentro de la línea de recuperación institucional trazada por la H. Junta Militar de Gobierno.

El régimen comunal ha estado entregado igualmente, en su mayor parte, a oficiales del Ejército, habiendo también ejecutado innumerables obras de progreso urbano. A este respecto, no sería justo añadir el caso ejemplar de la Municipalidad de La Paz como el único en que el grado de eficiencia, espíritu de progreso, honestidad y audacia en las realizaciones, sea digno de ser puesto de relieve, pues otras Alcaldías también han cumplido con las más apremiantes reivindicaciones locales.

El régimen comunal debe también ser institucionalizado con una próxima convocatoria a elecciones a fin de que la administración autónoma lleve a cabo las obras urbanas que esperan solución definitiva.

La H. Junta Militar de Gobierno dictó el Decreto de 9 de octubre de 1965 sobre la Seguridad del Estado, a fin de prevenir los delitos cometidos por particulares o por funcionarios públicos que ponen en peligro las instituciones patrias.

Vuestro Gobierno, en el deseo de definir y mejorar la estructura de las instituciones encargadas del orden público y del resguardo de las garantías personales y reales ha creado la Dirección General de Seguridad Pública, mediante Decreto Supremo de 28 de junio de 1965, centralizando bajo un Comando único los servicios de la Guardia Nacional de Seguridad Pública, Servicio Nacional de Tránsito y Dirección Nacional de Investigación Criminal.

Por razones de mejor servicio a la colectividad fue creada la Guardia Nacional de Seguridad Pública mediante Decreto de 4 de enero de 1965. Actualmente la Guardia Nacional cumple con eficiencia la misión de conservación del orden público y la de protección de los derechos consagrados por las leyes. Aparte de ello, contribuye a la realización de obras públicas, mantenimiento del ornato, y en planes de alfabetización en áreas rurales. Está dotada de los medios necesarios para el desenvolvimiento de sus funciones, y tiene programada la provisión de nuevos materiales y equipos. Dentro del régimen social, y a objeto de dotar de vivienda propia a los miembros de la Guardia, se ha dictado el Decreto de 11 de Mayo de 1966, expropiando terrenos en Segliencoma, y se ha expedido la Resolución Suprema de 1o. de Junio del presente año autorizando la compra de terrenos para el personal de las Direcciones Departamentales.

Las atribuciones y funciones específicas del Servicio Nacional de Tránsito han sido señaladas por el Decreto Supremo de 5 de noviembre de 1965. Actualmente es un organismo eficiente y su personal trabaja con abnegación, responsabilidad y disciplina, habiendo sido dotado de material adecuado. También ha sido dictada la Resolución Suprema de 6 de junio del año en curso que ha permitido formalizar la compra del edificio que la Dirección General ocupa en la ciudad de La Paz, legalizando de esta manera una adquisición que no había podido ser concretada en muchos años. Se ha adquirido también un local para la Dirección Departamental de Tránsito en Santa Cruz y otro en El Alto de La Paz.

La Dirección Nacional de Investigación Criminal cuenta con personal especializado en materia de investigación criminal, debidamente adecuado a las necesidades de un buen servicio. Empero, se tiene definido dotar a esta Dirección de mayores instrumentos de trabajo.

Con el objeto de centralizar y ejercer un control sistemático sobre los ingresos que perciben el Servicio Nacional de Tránsito y la Dirección Nacional de Investigación Criminal por concepto de multas, venta de valores internos, etc, que en años anteriores eran distraídos y beneficiaban a determinadas autoridades, se ha creado una Oficina Nacional de Recaudaciones por Resolución Ministerial de 9 de diciembre de 1965.

Ha sido abolida la Ley Seca que se prestaba a la comisión de abusos, extorsiones y a la proliferación de locales clandestinos y ha sido dictado el Decreto Supremo de 29 de marzo del año en curso, que autoriza el expendio de bebidas alcohólicas todos los días, con excepción de los centros mineros en los que subsiste la prohibición.

La Escuela Nacional de Seguridad Pública, ha sido transformada en sus planes de estudio a fin de formar cuadros profesionales especializados en Guardia, Tránsito e Investigación, que constituyen prenda de garantía en su específica misión.

Igualmente la Dirección Nacional ha promovido la construcción de centros de alfabetización, programas de saneamiento ambiental, construcción de postas sanitarias, construcción de escuelas, caminos, etc, que han beneficiado a distintas regiones del país.

Por Decreto Supremo de 17 de noviembre de 1964 se dispuso la renovación total del Poder Judicial, designándose como Ministros de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia a profesionales de reconocida probidad y preparación. Después de muchos años, el Poder Judicial recobró la majestad que le es inherente. Por Decreto de 24 de mayo de 1965 fue declarada la autonomía económica del Poder Judicial reconociéndosele su verdadero rol dentro del orden institucional de la República.

Los Anteproyectos de Códigos elaborados por las Comisiones Codificadoras fueron entregados en acto solemne a la Junta Militar de Gobierno el 13 de julio de 1965 y por Decreto Supremo de 4 de diciembre de este año se ha creado una Comisión Revisora para que sean luego sometidos a consideración del H. Congreso Nacional.

Sin duda el Ministerio Público viene cumpliendo actualmente una labor efectiva en defensa de la sociedad a la que representa y, al renovarlo, se ha tomado en cuenta a profesionales probos y capaces.

El régimen de los establecimientos penales sigue adoleciendo de graves defectos que deben ser subsanados con urgencia.

La Dirección General del Registro Civil debe merecer una inmediata y total reorganización. Como primer paso se ha creado Oficialías del Registro Civil a cargo de estudiantes de Derecho principalmente y se ha procedido a una zonificación racional y completa. En abril del presente año ha sido celebrada en La Paz una Conferencia Internacional de Registro Civil, en la que se han tomado acuerdos para el mejoramiento de estos servicios en Uruguay, Paraguay y Bolivia.

POLITICA DE DEFENSA NACIONAL

Por Decreto Supremo de 5 de noviembre de 1964 se ha dispuesto que los miembros de las Fuerzas Armadas de la Nación, por ser ésta la Institución Tutelar de la Patria, no pueden pertenecer a ningún Partido Político. Esta disposición recalca el principio de la independencia institucional y su no participación en la lucha sectaria Por su propia naturaleza y por su carácter de fundamental factor de Poder y Soberanía, las Fuerzas Armadas de la Nación están ligadas al destino del Estado Boliviano y no al interés inmediato, temporal y parcial de una facción.

La Operación Desarme, iniciada a principios de 1965, obtuvo gracias al patriotismo de la ciudadanía, un resultado positivo. Las personas poseedoras de armas y municiones, en forma voluntaria, hicieron entrega de dichas pertenencias del Estado al Comando de Ejército. Es de esperar que se complete este propósito por el bien y la tranquilidad de toda la Nación.

El crecimiento de las Fuerzas Armadas, en gran parte debido a su activa colaboración en el desarrollo del país, no está en relación con el presupuesto asignado. De ahí que se ha creado un programa denominado de "Producción", el cual, en la medida de sus posibilidades, sufraga los gastos emergentes.

El programa "Producción" de las Fuerzas Armadas no se ha limitado a cumplir con su objetivo de incrementar ingresos, sino que viene capacitando a los reclutas en diferentes oficios. También se ha logrado alfabetizar a más de 2,600 conscriptos. A cargo de la Escuela de Clases "Max Paredes", la instrucción y educación de los conscriptos derivó a los siguientes campos: Radio-operadores, radio-técnicos, maquinaria pesada, tractoristas, constructores, hidráulicos, carpinteros, torneros, mecánicos, plomeros y otros. La Escuela de Motomecanización ha preparado a chóferes brevetados, mecánicos, pintores, soldadores y chapistas especializados. El Comando Auxiliar de Ingeniería responde a las siguientes finalidades: educación o instrucción militar agrícola, ganadera y, simultáneamente, el aprendizaje de la producción agrícola-forestal; Oficiales y Clases egresarán con la suficiente preparación y experiencia para que puedan ser destinados a las Granjas Militares. Los clases que retornarán a sus lugares de origen servirán beneficiosamente a sus comunidades con las enseñanzas recibidas en el Ejército. Las comunidades campesinas vecinas a los centros de formación militar-agropecuario, reciben el asesoramiento que requieran según sus necesidades. El proceso agrícola es seguido por campesinos, en las granjas militares, desde la siembra hasta la comercialización, tomando conocimiento y experiencia técnica en esta materia.

Por lo anteriormente expuesto, se podrá apreciar que los reclutas de las Fuerzas Armadas no solamente reciben instrucción en el manejo de las armas, sino que se les alfabetiza, se les enseña e instruye en técnicas y ocupaciones que les serán beneficiosas para su vida.

Las Fuerzas Armadas están preparando continuamente el capital humano que requieren los planes de desarrollo para la ocupación de mano de obra capacitada y especializada. Sería lamentable y erróneo, que intereses subalternos quieran negar el papel preponderante que juega el Ejército de Bolivia en el desarrollo social y económico del país.

La Escuela de Comando y Estado Mayor ha ampliado sus planes de estudio y capacitación de Jefes y Oficiales. Al mejorar sus conocimientos, los prepara en otras técnicas y ciencia de la época actual, en la que la especialización es principal instrumento del progreso. La Escuela Militar de Ingeniería del Ejército es un Instituto de enseñanza técnico-profesional para la formación de ingenieros. El Colegio Militar ha cumplido sus finalidades profesionales y culturales.

En la actualidad se desarrolla la instrucción Pre-Militar en escala nacional, con estudiantes del 6o. curso de secundaria. Los alumnos que reciben dicha instrucción alcanzan a 2.998 y la Dirección de Intendencias les ha dotado gratuitamente de uniformes. 33 oficiales fueron enviados en misión de estudios a distintos países del exterior.

(Continuará)



Tarifas eléctricas

Se ha anunciado que a partir de este mes entró en vigencia una nueva tarifa por servicios eléctricos.

* * * * *

Este hecho ha elevado el voltaje de las señoras, las que se encuentran calientes porque esto eleva enormemente su presupuesto familiar. He aquí un diálogo entre dos amas de casa.

* * * * *

-Gorda, te aviso que estoy echando chispas...

-Debes tener los cables pelados...

-Yo no tengo nada pelado. ¿Te has enterado que han subido las tarifas por servicios eléctricos...?

-Felizmente mi marido y yo tenemos limitador...

-Eso no importa porque también tendrán que pagar más, igual que mi marido y yo que tenemos medidor...

-¿Y con qué corriente estaban funcionando ustedes...?

-Yo estaba funcionando con 110, pero tengo fundadas sospechas de que mi marido funcionaba con corriente alterna. ¿Y ustedes...?

-Nosotros con 200, pero mi marido era muy aficionado a los transistores...

-Es que también ya está viejito...

-Nada tiene que ver la edad; al contrario, los transistores indican que es un viejito moderno y no como el marido de nuestra amiga que se calienta los pies con ladrillos quemados...

-¿Y ahora, qué vas a hacer para que no tambalee tu economía familiar...?

-Apagar la luz a las 10 de la noche.

-Pero eso es peor...remember New York, hay una explosión demográfica debido al célebre apagón de hace nueve meses, eso dice "Ultima Hora".

-Yo no me explico eso, porque las noticias indicaban que los maridos no habían podido llegar a sus casas debido al apagón. ¡Cosas de gringos!

-Tal vez sea mejor cortar la corriente y volver a cocinar con carbón, calentar el agua con querosén y volver a las planchas que todavía utilizan los viejos sastres, las de carboncitos encendidos...

-Algo tenemos que hacer, gorda, pero mucho me temo que este corto circuito produzca revuelo en muchos sectores de la población y que el apagón llegue hasta el Palacio de Gobierno...

PAULOVICH

CAMARA DE DIPUTADOS

PROBLEMA ELECTRICO MOTIVO UNA PETICION DE INFORME ORAL A MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El problema del aumento de tarifas eléctricas que afectará particularmente al sector doméstico en la ciudad de La Paz, repercutió en la Cámara de Diputados, que, en su primera reunión, consideró el caso escuchándose exposiciones de franca oposición a la ejecución de la medida y motivando una petición de informe oral al Ministro de Obras Públicas. En el orden político, la bancada falangista presentó otra petición de informe oral relacionada con las medidas emergentes de los sucesos políticos de mayo y septiembre del pasado año en las minas. Por otra parte, un acuerdo al que arribó la mayoría parlamentaria determinó que se suspendiera la primera sesión de la Cámara Baja de la presente legislatura, para aprobar recién hoy la constitución de las comisiones de trabajo.

En esa primera sesión se destacaron dos hechos por largo tiempo ausentes de las prácticas parlamentarias: la altura con que se realizó el debate y el mutuo respeto entre los parlamentarios, por una parte, y, por otra, el buen comportamiento de la llama "barra colegisladora", que se limitó a aplaudir algunas intervenciones, aunque claramente se advirtió que estaba sectarizada con la minoría parlamentaria.

Aunque no hubo fallas visibles en la reunión de ayer, pudo advertirse cierta falta de práctica parlamentaria que, en determinado. momento, obligó al diputado Marcelo Quiroga a pedir a la Presidencia, respetuosamente, que no se parcialice con la mayoría.

HOMENAJE AL ECUADOR

Al iniciarse la reunión de dos horas, a moción del diputado Braulio Peñaranda, se rindió un homenaje a la República del Ecuador con motivo de conmemorar el 144 aniversario de su independencia. El Presidente de la Cámara, Jorge Ríos Gamarra, pronunció un discurso en que destacó la victoria alcanzada en Pichincha por los ejércitos patriotas comandados por el Gral. Antonio José de Sucre y Cnl. Andrés de Santa Cruz. Pidió a la Cámara rendir homenaje lo que hicieron los diputados puestos de pie.

PROBLEMA ELECTRICO

Representantes del FRB y de FSB presentaron a consideración de la Cámara minutas de comunicación oponiéndose al aumento de las tarifas eléctricas en La Paz, oportunidad aprovechada por varios diputados para exponer criterios de franca censura a la medida aprobada para dicha alza de precios que, en última instancia, repercutirá sobre el costo de la vida. El diputado Jaime Arellano presentó una petición de informe oral al Ministro de Obras Públicas para que explique qué razones tiene el Ejecutivo para justificar los aumentos; si una ordenanza municipal en 1962 estableció un aumento para financiar la construcción de la planta de Chururaqui; si es cierto que Bolivian Power ha obtenido utilidades que sobrepasan a sus inversiones y que se ha resarcido totalmente en sus gastos; por qué se justifica el nuevo aumento; por qué el Ejecutivo se ha atribuído jurisdicción que es de responsabilidad de la Alcaldía y se viole el contrato entre ésta y la Power; cuáles serán los efectos en el costo de vida; finalmente, si juzga que los servicios de luz y energía deben ser municipalizados o cooperativizados.

El mismo representante nacional presentó una minuta de comunicación en sentido de que mientras el Legislativo no resuelva en definitiva la procedencia o improcedencia de los aumentos, el Ejecutivo mantenga en suspenso la medida y conserve las anteriores tarifas.

PETICION DE INFORME ORAL DE FALANGE

Falange, al través de su intervención, expuso la línea política que ha de seguir, de oposición al actual Gobierno y de crítica a la Junta Militar. Su brigada parlamentaria presentó un proyecto de ley cuyo artículo único dice: "Derógase la llamada Ley de Seguridad del Estado, establecida mediante Decreto Ley de la H. Junta Militar de Gobierno en 9 de julio de 1965".

Por otra parte, Gustavo Stumpf, Daniel Delgado, Franz Tezanos, Walter Vásquez, Walter Garrón y Jorge del Villar, solicitaron informe oral de los Ministros de Gobierno, Minas, Trabajo y del Presidente de COMIBOL sobre las causas que motivaron la disminución de salarios a los mineros; por qué se intervinieron los sindicatos y sus fondos y hubo incautación de sus bienes; causas de la represión en La Paz y distritos mineros en mayo y septiembre de 1965; cuántas bajas se produjeron; a cuánto asciende los daños y perjuicios en propiedades nacionales, sindicales y particulares, formas de indemnización efectuada a las víctimas o sus herederos y que magnitud de gastos implicó esa reparación; qué destino se dio a los bienes sindicales; qué represalias se ejercitaron contra mineros no afiliados a partidos oficialistas; qué finalidades y atribuciones tiene la Policía Minera; por qué se arriendan minas y yacimientos en producción de COMIBOL a personas particulares; por qué no se ha reconocido a la FSTMB; por qué se ha negado reconocimiento a la Federación de Ingenieros y Técnicos de COMIBOL (FITCOM); qué medidas se han adoptado para restablecer la paz social y restaurar los derechos de trabajadores y garantías a los sindicatos; y qué medidas hay para absorber a los mineros desplazados y qué fuentes de trabajo se han creado.

Sobre el mismo problema, Silverio Rodríguez y otros diputados del PRA presentaron una minuta de comunicación para que se solucionen los problemas económicos, sociales y políticos imperantes en las minas nacionalizadas, para lo cual propusieron la racionalización de sueldos y salarios, reconocimiento de las remuneraciones indirectas para el cálculo de beneficios sociales, estudio de un salario básico vital, reincorporación de mineros despedidos y devolución de bienes a los sindicatos.

Germán Vargas Martínez y Jaime Villegas, del PIR, por otra minuta de comunicación, sugirieron al Ejecutivo el reconocimiento de la FSTMB y a sus dirigentes.

CUARTO INTERMEDIO

Hubo cierto desorden en la sesión y confusión en cuanto a la aprobación de las mencionadas peticiones de informe y minutas de comunicación. A una pregunta de la bancada falangista sobre su petición de informe oral -caso de las minas-, la Presidencia respondió que esa actuación parlamentaria se efectuaría el 15 y 16 de este mes.

El diputado Romero pidió reconsideración para que las minorías integren la Directiva de Diputados. Sometido el pedido a votación, no alcanzó los dos tercios que prescribe el Reglamento de Debates para reformar una decisión ya tomada. Se abrió debate sobre la participación de minorías en las comisiones, existiendo coincidencia en el FRB para dar esa participación, pero a sugestión del diputado Lionel Aliaga (FRB), se declaró cuarto intermedio hasta hoy para conformar las comisiones. En este punto, se abrió debate sobre lo que es la democracia. Altura y respeto en las intervenciones caracterizó el diálogo, en el que actuaron, entre otros, Romero, Franz Ondarza, Tapia y Marcelo Quiroga. Pero, hubo amago de incidente con la intervención de un diputado que cortó a Romero cuando éste se refería a la democracia soviética preguntándole "¿Y en España?", a lo que el diputado falangista respondió "No sé porque no he nacido allí". Jorge del Villar, por su parte, pidió a gritos al diputado Luzio que hable más fuerte y tome agua. Afortunadamente, esas interrupciones pasaron inadvertidas.

LA C.U.B. EXPLICA ALCANCES DE LA "REVOLUCION UNIVERSITARIA"

La Confederación Universitaria Boliviana ha emitido un manifiesto a la opinión pública, en el cual hace explicación de los propósitos de la "revolución universitaria" declarada en el país y en el que se refieren a un pronunciamiento de la Conferencia de Empleados de las Universidades.

El documento dado a conocer por el Comité Ejecutivo de la CUB es el siguiente:

1.- Para nadie es desconocido que luego de haberse logrado la Autonomía Universitaria fue palpable el progreso institucional y académico de los centros de la enseñanza superior de nuestro país; empero, un anquilosamiento general larvado en parte por las estructuras internas caducas y, por otra la conspiración anti-universitaria, traducida en la asfixia económica y denuesto organizado determinó una situación poco acorde con el nuevo concepto de Universidad que supone una superación de sus moldes exclusivamente profesionalizantes para agregarle una labor de investigación -hoy deficiente- y una misión social que parecen olvidar los Consejos Universitarios del presente. Una conmoción, un sacudimiento, una revolución es el único camino para salir adelante y ofrecer al pueblo boliviano una Universidad Engrandecida y Renovada.

2.- Si para dar este paso trascendental hemos de parar mientes en satisfacer las ahora sorprendentes expresiones de "orden e institucionalidad", que esgrimen los dirigentes de la planta administrativa de las Universidades, es obvio que no lograremos los fines que esperamos ya que estamos convencidos de cuál es el destino de los "informes de comisión" en los que siempre concluyen las reformas y medidas pasatistas. No extraña pues, esta actitud ya que la burocracia es aliada natural de quienes detentan y representan ese orden anacrónico de hoy.

La Revolución que significa en síntesis el cambio de las estructuras por medios violentos, tendrá que adecuarse a las condiciones intrínsecas de cada una de las Universidades de la República, conservando su sentido de promoción de un profundo remozamiento de la mentalidad universitaria ya que todo proceso revolucionario debe empezar por el espíritu.

3.- Consideramos como intervención todo movimiento que tienda a confundir, dividir o alejar de sus objetivos claros y concretos a la Revolución Universitaria, que ha fecundado en el alma de las generaciones estudiosas del país, dentro del amplio margen de la Autonomía. Por esta razón fundamental, difiere de los funestos procesos intervencionistas del pasado, y se sitúa por encima de todo sectarismo político, confesional o de cualquier otra índole, ya que los nuevos moldes en la vida, sistemas y planes de la Universidad deben surgir desde dentro; jamás a la inversa. La CUB supervisará para que este acontecer no se aleje de sus causas o se desvirtúe de sus propósitos.

4.- Lamentamos que quienes contribuyen a consumir buena parte del presupuesto universitario, sin previo conocimiento de las conclusiones del Seminario Nacional de Reforma Universitaria y del 2o. Consejo Extraordinario Nacional de Dirigentes Universitarios, se aventuren a afirmar que la Revolución Universitaria carece de objetivos y que se traducen en una inversión de valores éticos y culturales". Al contrario, a actualizar una escala de valores olvidada por los usufructuarios de nuestra economía, se encamina la Revolución Universitaria que tiende a proporcionar buenos profesionales, en número suficiente para la etapa de progreso y desarrollo técnico, social y político que el país requerirá.

5.- Las reformas revolucionarias deberán ser emprendidas con la mayor energía y decisión sin que esto signifique arbitrariedad y prepotencia, no deseamos asumir posiciones de pugna con ningún sector, al contrario, hacemos un llamado para que docentes, dicentes y personal de administración, se adhieran a este movimiento que sólo busca dotar al país de una Universidad digna y moderna, capaz de influir en el medio que le rodea, sin esperar indefinidamente que sea ese "cambio" total de las estructuras económico-sociales el que posibilite la nueva adecuación que estamos buscando, porque en tales circunstancias habrá desaparecido la Universidad Autónoma.

POSESIONARON A AUTORIDADES DE LA D.N.I.C.

A las once y diez de la mañana de ayer fueron posesionadas las nuevas autoridades de la Dirección Nacional de Investigación Criminal. El acto se realizó en el patio principal de dicha oficina de seguridad pública en presencia del Cnl. Orlando Roca Castedo, Director de los Servicios de Seguridad Pública, las autoridades designadas y las relevadas.

En el acto pronunciaron discursos alusivos al Cnl. Roca Castedo, el Cnl. en retiro Hermógenes Ríos Ledezma, el Sub-Director Luis Cárdenas Calcina y el ex-Director de la DNIC, Mayor Eduardo Prado.

MINISTRO DE OO.PP, CONSIDERA QUE...

(Viene de página 1)

Director de Servicios Eléctricos, Ing. Hugo Lara, informó que el contrato de 1950 entre la Municipalidad y Bolivian Power para la atención por ésta del servicio eléctrico de la ciudad, se mantiene en vigencia sólo en lo que respecta a las obligaciones de la empresa para mantener un servicio eficiente y sobre la labor de supervigilancia de la Comuna.

DENUNCIA DE UNA FACULTAD

Por otra parte, el Sub-Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial de la Universidad de "San Andrés" Ing. Francisco Sebastiá, en nota dirigida al Ministro de Obras Públicas, Cnl. César Loma Navia, le expresa que los catedráticos de la especialidad de Electrotecnia y los alumnos universitarios tomaron conocimiento del problema eléctrico. La parte principal de la nota es la refutación al Director de DINE, Ing. Enrique Llanos, a quien niegan autoridad moral y capacidad técnica para estudiar y opinar sobre ese problema, atenta la circunstancia de que el Informe Rada denuncia malos manejos no desmentidos, en la DINE. Finaliza la nota pidiendo la reorganización de esa oficina y ofrece al Gobierno la colaboración de la Facultad de Ingeniería para estudiar soluciones al problema eléctrico del país.

El Informe Rada a que alude el Sub-Decano de Ingeniería Industrial denuncia irregularidades en el seno de DINE y aporta pruebas sobre las comeltidas por varios de sus funcionarios técnicos en el manejo de esa entidad.

AVISO DE REMATE

El doctor Alfredo Castro Medrano, Juez Primero de Instrucción en lo Civil de la Capital, etc.

HACE SABER: A Ud. que por proveído de fecha 30 de junio de 1966, se ha señalado para el día 19 del mes de Agosto del año en curso, a horas 14 y 30, para el remate de Mineral de cobre de baja Ley, sobre la base de su tasación pericial de Sb. 40.- Cuarenta pesos bolivianos.- por camionada, total Sb. 200.- (Doscientos pesos bolivianos), todo el mineral de propiedad de Felix Robles.

Por tenerse así ordenado dentro del juicio ejecutivo seguido por Someo Limitada, sobre cobro de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden concurrir el día y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia.

La Paz, 6 de julio de 1966. P.O. del Sr. J. lo. de I. en lo C. Firmado: Flora Ormachea Prieto Actuario del Juzgado lo. de Instrucción en lo Civil

SUBSECRETARIO DE ECONOMIA APOYA EL INGRESO DE BOLIVIA A LA ALALC

Ayer por la mañana fue posesionado el nuevo Subsecretario del Ministerio de Economía, El Lic. Willy Vargas Vacaflor dijo luego en una conferencia de prensa que está de acuerdo con el ingreso de Bolivia a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, (ALALC), "tal como lo dijo el Presidente Barrientos Ortuño".

Agregó que no se debe tomar ese paso pensando que con ello nuestro país se convertiría en un mercado más para los otros países y que más bien se debe tratar de ampliar nuestra producción, "ya que Bolivia tiene que proyectarse al exterior en condiciones competitivas".

Comenzó su exposición afirmando que su presencia en el Ministerio de Economía se debe a un movimiento generacional representativo y transitorio, reunido con la intención de permitir una solución a los problemas económicos y sociales del país.

Recalcó la importancia que se dará a la coordinación adecuada entre el sector público y el privado y a la importancia de crear capitales privados.

Calificó de adecuada iniciativa la posible constitución de una bolsa de valores. De la que dijo que permitirá captar ahorros, orientará la inversión y será el organismo donde se encuentre la justa cotización de las acciones y valores.

Luego señaló que el Ministerio de Economía es el que se debe ocupar de la Industria y Comercio y que por ello se dará importancia a la concurrencia del sector privado.

Dijo que el Ministerio es el agente financiero para gestar los créditos inclusive de las entidades autónomas.

Finalmente se refirió a un plan elaborado para realizar contactos con los Ministerios con los que está relacionado el de Economía en sus obligaciones.

El Ministro de Economía, Dr. Rolando Pardo, anunció para la próxima semana algunas novedades que serán dadas a conocer en charlas de prensa.

PESE A LA INTENSA BUSQUEDA, NO HAY SEÑALES DEL AVION "CP-730"

Pese a las intensas misiones de búsqueda efectuadas hasta ahora, desde el miercoles 3 de agosto, no ha podido ser ubicado el avión carguero "CP-730", de "Aerovías Cóndor", operado por el Lloyd Aéreo Boliviano, declarado en emergencia cuando efectuaba vuelo de rutina entre Riberalta y Cochabamba.

La aeronave, tripulada por el Cap. Luis Badani, como piloto, como co-piloto Walter Aguilar y como Contador de Vuelo Jaime Ramírez, no llevaba pasajeros. Su carga era de 3.113 kilos y tenía una autonomía de vuelo de 4:40 horas.

COMUNICADO OFICIAL

Ayer, al cumplirse una semana de la desaparición de la aeronave, la Dirección General de Aeronáutica Civil emitió el siguiente comunicado:

No obstante la intensa búsqueda desplegada, hasta la fecha no ha sido posible ubicar la aeronave CP-730 de propiedad de Aerovías Cóndor y operada por el LAB.

Las operaciones de búsqueda abarcaron todas las zonas probables de descenso entre Cochabamba y el Beni central, habiéndose cubierto en total 135 millas cuadradas en 127:28 horas de vuelo, utilizando aeronaves de diverso tipo incluyendo un helicóptero, sin ningún resultado.

La empresa operadora continúa estas operaciones utilizando aviones con base en Cochabamba y Todos Santos por ser éstas más adaptables para observación de terrenos escarpados. Asimismo, se ha destacado una comisión por tierra a fin de verificar informaciones recibidas sobre la posible ubicación de la aeronave en la zona de San Antonio.

PERCANCE EN AVION DEL LAB

En cuanto al percance sufrido ayer por dos aeronaves del Lloyd Aéreo Boliviano, dos aviones de pasajeros, la misma Dirección de Aeronáutica Civil informó, mediante comunicado, lo siguiente: Con referencia a las publicaciones aparecidas en el diario PRESENCIA de esta capital sobre la inminencia de percance que se sabría sucedido con dos aeronaves del LAB, esta Dirección, previas las investigaciones del caso por intermedio de sus dependencias técnicas responsables de la seguridad de las actividades aéreas en el país, ha determinado que la operación de retorno de una aeronave DC-6B de propiedad del LAB, a Cochabamba por falla de motor, fue llevada a cabo en condiciones de seguridad, de acuerdo a las normas que señala el manual de vuelo de este tipo de aeronaves y el rendimiento de la misma".

Universidad Mayor de San Andrés

DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL

EMBAJADA DE FRANCIA

CONFERENCIA
de la
SRA. NATHALIE SARRAUTE
Novelista francesa
Sobre el Tema: "ROMAN ET REALITE"
Hoy, jueves 11, a horas 18.30
Aula Libre "A"
La Paz, agosto de 1966

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

ESTUDIO Y RECONOCIMIENTO PROPIEDADES "ROSARIO" Y "SAN MIGUEL"

LICITACION No. GP-251/66

De acuerdo a la resolución del Directorio de la Corporación Minera de Bolivia, en su sesión No. 513 de fecha 28 de Julio del año en curso, esta Entidad estatal hace un llamamiento a todas las compañías nacionales y extranjeras, así como particulares interesados, para que hasta horas 18 del día 31 de Agosto de 1966, presenten sus propuestas solamente para el estudio y reconocimiento de los Veneros de Estaño existentes en sus propiedades "Rosario" y "San Miguel", situados en el cantón Antequera de la Provincia Poopó del Departamento de Oruro.

Los interesados en sus propuestas de estudio y reconocimiento de estas propiedades que tienen un total de 20 hectáreas, presentarán sus antecedentes industriales y financieros, en sobre cerrado y debidamente lacrado, en las Oficinas del Departamento de Propiedades Mineras de Comibol, edificio Avenida Camacho No. 1395, 5o. piso, donde podrán asimismo obtener, el detalle de informaciones y cualquier otro dato concernientes a este respecto.

La Paz, 9 de Agosto de 1966

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA
Ing. Lew Adamec
GERENTE GENERAL

AVION AMERICANO TRANSPORTARA MAQUINARIA PESADA A TRINIDAD

El Prefecto del Departamento del Beni, Tcnl. Juan Ortíz Avaroma, informó antier a la prensa, que un avión americano "Hércules" llegará hoy procedente de Panamá, para transportar maquinaria pesada, destinada a la construcción del camino Trinidad-Casarabe-Santa Cruz.

El avión, indicó el Tcnl. Ortíz Avaroma, ha sido solicitado por los organismos de la Embajada Americana en Bolivia y AID, trasladará equipo caminero consistente en dos tractores D-24; dos motoniveladoras y dos volquetas. Dijo que este material se encuentra en la ciudad de Santa Cruz y está listo para su embarque.

Añadió el Prefecto del Beni que su repartición adquirió por la suma de 30 mil dólares un tractor D-7 de la Empresa CIBO, el mismo que será embarcado a Trinidad para el mismo objetivo.

"Se hace efectiva -manifestó- la labor de la Profectura del Beni, a través del Comité de Planificación, que se ha creado, organismo que ha ubicado en primera prioridad la vertebración caminera de la zona considerada básica en las actividades del desarrollo regional".

30 KILOMETROS A CONSTRUIRSE

A tiempo de indicar que los primeros 30 kilómetros se construirán en cuanto llegue la maquinaria pesada, señaló que la senda de esta extensión está abierta con un ancho de veinte metros: "Nuestro objetivo -puntualizó- el Tcnl. Ortíz Avaroma es llegar cuanto antes a la zona de Casarabe, considerada la más apta para la organización de cooperativas agrícolas".

El Tcnl. Avaroma viajará hoy en el avión Hércules hasta Santa Cruz para observar el embarque de la maquinaria caminera con destino a Trinidad.

MAÑANA LLEGARA EL MIN. DE PREVISION SOCIAL DE ISRAEL



Mañana arribará a La Paz en visita de buena voluntad el Ministro de Previsión Social de Israel, Dr. Josef Burg. Duranto su corto estadío realizará visitas de cortesía a las altas autoridades nacionales y tomará contacto con la comunidad israelita residente.

INGENIEROS DE YPFB NO FELICITARON AL Gral. GUZMAN FRICKE

Los miembros de la Asociación de Ingenieros y Geólogos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos de la filial de La Paz, señalaron que el grupo colegiado al que pertenecen en ningún momento felicitó públicamente al Presidente de YPFB, General Ernesto Guzmán Fricke. Asimismo niegan haberle entregado un bastón de mando.

En carta dirigida a PRESENCIA la Asociación de Ingenieros y Geólogos de YPFB expresa: "La felicitación pública a que se hace referencia en una nota periodística, en ningún momento fue sugerida ni apoyada por el grupo colegiado que bajo la denominación de "Asociación de Ingenieros y Geólogos de YPFB", se encuentra establecida dentro de la entidad. Si existió algún apoyo o aprobación en forma aislada, por parte de algunos ingenieros o geólogos, éste tuvo que ser de carácter netamente personal".

La carta concluye señalando: "Por otra parte deseamos dejar establecido que en nuestra institución no existe tradición de haber ponderado públicamente las condiciones personales de ningún Presidente de YPFB y mucho menos aún tratándose de un bastón de mando, que contrasta con la forma de expresión de una agrupación profesional libre y apolítica, tal cual lo establecen nuestros estatutos".

IMPORTANTES CONFERENCIAS EN EL CONGRESO DEL ATENEO DE MEDICINA

En el Instituto Nacional del Tórax se iniciaron ayer por la mañana las charlas científicas sobre el tema de la Medicina Andina Boliviana dentro del Congreso Nacional "Bodas de Plata" del Ateneo de Medicina de La Paz. Se ha notado gran concurrencia.

El primer disertante fue el Ing. Ramón Schulczweski, quien se refirió a los valores físicos del área de La Paz. Leyó un interesante estudio sobre problemas biológicos a diferentes alturas sobre el nivel del mar. Por ello explicó la ubicación del observatorio de Chacaltaya.

Otros importantes datos fueron proporcionados por la conferencia ofrecida por el Rvdo. Padre Luis M. Fernández sobre los 70 años de registros obtenidos en el observatorio de "San Calixto".

El Dr. Dieter Schilling habló luego sobre la influencia de la altura en los procedimientos químicos de la industria. Anotó efectos positivos y negativos así como el grado de ebullición del agua (85o), lo que obliga a correcciones de presión, temperatura y tiempo.

El representante del Instituto Boliviano de Biología de la Altura, Dr. Jean Vellard, dio a conocer datos importantes del estudio de los tipos humanos del país. Presentó toda una clasificación de las razas, cuya única característica común es el tórax andino aumentado en todos sus diámetros.

SENADO

Desconocimiento del Reglamento de Debates caracterizó primera sesión

El desorden en los debates y el desconocimiento de la práctica parlamentaria caracterizaron la primera reunión de la Cámara de Senadores, que ayer sesionó con atraso de una hora y 20 minutos, sin haber obtenido nada en limpio y haber culminado con el abandono del hemiciclo de las bancadas de Falange y del M.R.P.

La Presidencia de la Cámara Alta estuvo a cargo del Dr. Luis Adolfo Siles, en su calidad de Presidente nato del Congreso. En la sesión, que duró dos horas 20 minutos, no se llegó a aprobar ninguna de las Minutas de Comunicación, cuyos proyectos presentados provocaron un extenso debate. A causa de la falta de coordinación en el procedimiento parlamentario, ni siquiera concluyó la lectura de la correspondencia.

INICIATIVA

La minoría parlamentaria -integrada por representantes de FSB y MRP- tomó la iniciativa de presentar minutas de comunicación, peticiones de informe y un proyecto de ley, relacionados con asuntos de actualidad como ser: la inamovilidad de empleados públicos, informe sobre el alza de tarifas eléctricas, arrendamiento de la mina Matilde y la reposición de salarios a los mineros de COMIBOL. De la bancada del FRB, el senador por Pando, Jesús Lijerón, presentó un proyecto de Ley estableciendo la vigencia de la Constitución Política de 1945, esto en razón de que -dijo- actualmente no rige ninguna Constitución porque la implantada por la Junta Militar ha quedado sin vigencia.

Los debates suscitados entre parlamentarios de la mayoría y la minoría se han desenvuelto dentro de un marco de respeto personal.

DESARROLLO DE LA SESION

A las 17 y 20 se inició la sesión, con el homenaje rendido por el Senado a la República del Ecuador, por la celebración de un nuevo aniversario de su independencia, discurso alusivo que estuvo a cargo del Presidente del Congreso. Seguidamente se dio lectura al informe de la Comisión de Poderes, sobre la aprobación de credenciales de los senadores suplentes. En razón del permiso solicitado por el senador por La Paz, Hugo Bozo, para desempeñar las funciones de Ministro, se recibió el juramento de ley del senador suplente Jorge Velasco Quiroga. Sin votarse el rechazo o aprobación del informe, se prosiguió con el curso de la reunión.

PETICIONES APROBADAS

En medio de un desorden, se aprobó la petición de informe escrito solicitado por el senador Tomás Guillermo Elío, al Ministro de Economía, para que explique la veracidad sobre la alza de tarifas eléctricas, la proporción, en virtud de qué disposiciones legales, etc.

La brigada de FSB obtuvo la correspondiente venia de la presidencia para que el 25 del presente el Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, responda a la petición de informe oral sobre la elevación de tarifas eléctricas.

El senador del MRP, Raúl Lema Peláez, presentó otra petición de informe oral al Presidente de Comibol y Ministro de Minas, para establecer los orígenes de la adjudicación de la Mina Matilde a un consorcio americano. Se fijó el lunes 29 del presente esta actuación parlamentaria.

MINUTAS DISPENSADAS DE TRAMITE

La presentación de minutas de comunicación se produjo en medio de debates entrecortados que no permitieron seguir bien el curso normal de la sesión. A tiempo que un senador solicitaba la dispensación de trámite de su proyecto, otro representante pedía la palabra para presentar otro proyecto y pedir la misma dispensación de trámite.

Finalmente se aprobó la dispensación de trámite de las siguientes minutas de comunicación presentadas y que están en mesa para su consideración: la del senador Valverde, para que se instruya al Ejecutivo que deje sin efecto los actuales despidos en la administración pública, amparados por favores políticos y se mantenga la inamovilidad funcionaria. La del senador Jesús Lijerón, para poner en vigencia la Constitución de 1945 con las modificaciones introducidas en 1947 y se mantenga en sus cargos a los integrantes de la Corte Suprema de Justicia hasta su designación de acuerdo a ley.

RECONOCIMIENTO A LA F.S.T.M.B.

Otra minuta dispensada de trámites y que está en mesa para su consideración fue la presentada por el senador Antonio Scholz, a fin de que el Ejecutivo reconozca la actual Federación de Mineros. Varios senadores del FRB presentaron una minuta dispensada de trámites, a fin de que el Ejecutivo disponga la reposición de salarios y sueldos a los trabajadores mineros.

El senador Carmelo Córdova obtuvo mayoría para que su minuta de comunicación quede en mesa, para su consideración a fin de que el Ejecutivo adopte las medidas necesarias en la dotación permanente de energía eléctrica a la capital beniana, cuyo actual servicio está a punto de ser abandonado.

PROYECTO RECHAZADO

El representante por Tarija, Lema Peláez, presentó un proyecto de ley para que el Gobierno disponga la reposición de salarios a los mineros, por cuanto un Decreto dictado el 23 de marzo de 1965 establecía que los sueldos y salarios no podían ser objeto de reducciones. Este proyecto motivó un debate prolongado y elevado. Lema Peláez fundamentó su proyecto, señalando que la minuta presentada por los representantes del FRB simplemente una recomendación al Ejecutivo y que el proyecto de ley en cuestión obligaba al Ejecutivo a reponer los salarios de los mineros.

Walter Guevara respondió a las palabras del senador por Tarija, manifestando que las entidades autárquicas no deben ser manejadas desde el Parlamento. Dijo que por razones de principio se oponía a la aprobación de dicho proyecto porque resulta un absurdo, por cuanto las empresas autárquicas tienen sus sistemas y que el Ejecutivo sólo fija en estas empresas las grandes metas que deben cumplir. Dijo que aunque el proyecto pase a la comisión respectiva, se opondrá a su aprobación.

El senador Riveros de FSB dijo que los trabajadores no podían esperar el informe de la comisión respectiva. Sometida a votación se negó la dispensación de trámite y pasó a estudio de la comisión. El senador proyectista pidió comprobación de voto nominal para que los trabajadores establezcan quiénes se oponen a sus reivindicaciones económicas. Se opusieron los senadores, Sandoval, Quinteros, Jorge Siles, Velasco, Elío, Anaya, Soliz, Scholz, Guevara Garret, Kempff Mercado, Paz, Humérez, Olaguivel, Ortiz Avaroma Lijerón y Joffre.

ABANDONO DE FSB Y MRP

El senador Scholz representanto por Potosí, presentó una resolución camaral para incluir a las minorías en la designación de las comisiones. Primero se debatió si se debía alterar el art. 12 del Reglamento de Debates o nó, que no señala esa composición. Luego se incluyó un aditamento en el que decía "Durante la presente gestión legislativa las comisiones serán integradas por con representantes de mayorías y minorías".

Los representantes de FSB puntualizaron que dicho proyecto no debe contemplarse en términos de gracia para la minoría, sino que la elección de los miembros de las comisiones se realice por lista incompleta. Lema Peláez afirmó que la minoría está representada por dos partidos políticos de donde el proyecto en cuestión no contemplaba una distribución equitativa.

Finalmente el proyecto en grande fue aprobado en los siguientes términos: "Las comisiones de Constitución, Justicia, Gobierno y Régimen Comunal, y de Economía, Finanzas, Banco Central y CFB, serán integradas por cuatro miembros de la mayoría y uno de la minoría. La comisión de Negocios Internacionales y Culto constará de ocho miembros y será integrada por seis de la mayoría y dos de la minoría"

Pidió la palabra el senador Tobías Almaraz de FSB, y manifestó que por no aceptarse el planteo que hizo su partido, se veían obligados a abandonar la sala. Se sumó a la actitud de FSB, el senador por Tarija Raúl Lema Pelaez del MRP. El senador Ricardo Anaya lamentó la actitud de la oposición y dijo que ese hecho le restaba seriedad al Parlamento. El Presidente de la sesión, decretó un cuarto intermedio hasta las 16 horas de hoy.

MINUTA APROBADA

Fue dispensada de trámites la minuta del senador Riveros que dice: Dígase al Poder Ejecutivo que el H.Senado Nacional considera necesario que se deje sin efecto el alza en las tarifas del servicio eléctrico, autorizada por Resolución Suprema de 20 de julio, hasta que el Congreso Nacional se pronuncie sobre ella".

Informe de DINE sobre racionalización de tarifas eléctricas de Bolivian Power

La Dirección Nacional de Electricidad ha emitido el siguiente comunicado:

La Dirección Nacional de Electricidad (DINE), informa oficialmente a la opinión pública, los aspectos relacionados con la racionalización de las tarifas eléctricas de Bolivian Power Co.

1. Dada la deficiencia que existía en el suministro de energía eléctrica en el país, en el curso DEL AÑO 1962, se iniciaron trámites para la obtención de créditos destinados al mejoramiento de estos servicios.

2. La Honorable Alcaldía Municipal de La Paz, gestionará ante el Supremo Gobierno para que con la cooperación de organismos internacionales, se envíen expertos en valorizaciones, los que efectuarían el justiprecio de las propiedades de la empresa... con objeto de la racionalización de tarifas".

3. El 13 de diciembre de 1963, el Supremo Gobierno de Bolivia firmó un acuerdo con la empresa Bolivian Power Co. sentando las bases para el cálculo de tarifas y asegurando que a la terminación de la Central Churuaquí I, la Compañía percibirá un adecuado ingreso que le permita cubrir todos los gastos de operación, mantenimiento, cuotas anuales de depreciación, impuestos y un monto adicional denominado "Tasa de Utilidad" equivalente a un 9% de la "Base de Tarifas", que permita a la Empresa la obtención de capitales para una operación normal continuada. En el mismo convenio el Gobierno se comprometía a efectuar la regulación de tarifas por intermedio de la Dirección Nacional de Electricidad (DINE).

4. Cumpliendo los términos del acuerdo de 13 de diciembre de 1963, el Gobierno y Bolivian Power Co., firmaron conjuntamente, en julio de 1964, un contrato con la firma de Ingenieros Consultores "Motor Columbus S.A." de Baden Suiza, para el estudio de la depreciación de los activos de la Empresa. En dicho contrato se especifica concretamente la manera como deben los consultores calcular dicha depreciación.

En el mismo mes de julio de 1964, el Gobierno firmó un otro contrato con los mismos consultores "Motor Columbus S.A." para asesorar al Gobierno y a DINE especialmente sobre las regulaciones y normas para el establecimiento de tarifas, conforme a las bases establecidas en el citado acuerdo de 13 de diciembre de 1963.

5. Cumplidos los requisitos anteriores para el logro del financiamiento, el 24 de julio de 1964, el gobierno de Bolivia firmó convenios de crédito, con la Asociación Internacional de Desarrollo (BID), por una suma global de $us. 18.500.000.- destinados a la ejecución de dos proyectos, proyectos fundamentales para el desarrollo de la electricidad en Bolivia.

I) El proyecto hidroeléctrico de Corani ($us. 13.000.000.) con sus sistemas de transmisión y distribución a cargo de la Empresa Nacional de Electricidad (Empresa estatal).

II) El proyecto hidroeléctrico de Chururaquí ($us. 5.000.) con ampliaciones y reformas de los sistemas de transmisión y distribución de la Empresa Bolivian Power Co.

6. Motor Columbus S.A., en cumplimiento a su contrato de julio de 1964, destacó desde Suiza una comisión de tres ingenieros, para los estudios y cálculos de depreciación, los mismos que, previas las inspecciones efectuadas a todas las instalaciones de Bolivian Power Co. durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 1964, enviaron su informe en febrero de 1965, en el que determinan el valor del activo fijo neto (depreciado) de Bolivian Power Co, el mismo que constituye el elemento principal de la "Base de Tarifas".

7. En base a los documentos anteriores, la Dirección Nacional de Electricidad, con el asesoramiento del Ingeniero delegado por Motor Columbus S.A., efectuó desde mayo hasta diciembre de 1965 los estudios y la revisión de las tarifas presentadas por Bolivian Power Co, habiendo a través del Ministro de Obras Públicas elevado al Supremo Gobierno, en fecha 22 de diciembre de 1965 un informe detallado para su consideración.

8. El informe de la DINE, fue revisado en el curso del mes de enero de 1966 por una comisión interministerial compuesta por representantes del Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Economía Nacional y Ministerio de Planificación, la misma que en conclusiones de su informe de fecha 14 de enero de 1966 informa:

"Que los estudios de la DINE sobre las tarifas eléctricas de B.P.C. se han ajustado estrictamente a los Convenios, Acuerdos y Contratos vigentes".

9. La Honorable Junta Militar de Gobierno, ajustándose al Art. No. 118 de la Constitución Política del Estado en actual vigencia y dando cumplimiento a los convenios internacionales de julio de 1964, dictó el Decreto-Ley No. 07707 designando a la Dirección Nacional de Electricidad como organismo ejecutivo del Gobierno, encargado de la regulación, fiscalización y coordinación de la industria eléctrica del país, y como la entidad facultada con plenas atribuciones, para autorizar o modificar las tarifas eléctricas de las ciudades y poblaciones de la República.

10.- La Dirección Nacional de Electricidad en uso de las facultades conferidas por el Decreto anterior autorizó a la Bolivian Power Co. la racionalización de las tarifas eléctricas y su aplicación conforme a los estudios realizados por la DINE.

En el cuadro siguiente se compara las tarifas anteriores con las autorizadas y puestas en vigencia a partir del presente mes

CLASE DE SERVICIO	Prom. Tar. Ant. $b./KWH	Prom. Tar. Act. $b./KWH
Industrial	0,27	0,27
General	0,37	0,34
Doméstica	0,07	0,16
Promedio TOTAL	0,17	0,20

En cuanto a la tarifa fija (limitadores) se establece en $b. 10 por mes. Este valor constituye igualmente la cuenta mínima mensual de un abonado doméstico con medidor.

Como orientación al público consumidor, un abonado de la clase doméstica que pagaba 19.- por consumo de 200 KWH.mes, pagará $b. 45.- por el mismo consumo.

De ahí que recomendamos a los consumidores domésticos, VIGILAR SU CONSUMO tratando en todos los casos posibles de apagar los artefactos conectados cuando no sean de necesidad, especialmente artefactos térmicos (estufas, hornillas, etc.) a fin de disminuir su consumo mensual y consiguientemente el monto de la factura.

11.- Esta racionalización de tarifas, si bien es aplicada en cumplimiento a convenios internacionales repercutirá indefectiblemente en el desarrollo de la industria eléctrica del país, permitiendo:

- Mantener firme y en alto el crédito de Bolivia ante las instituciones crediticias internacionales.
- La conclusión de las obras de Corani a cargo de la Empresa Nacional de Electricidad y el suministro de suficiente energía a las minas de COMIBOL y a Cochabamba.
- Conclusión de las obras de Chururaquí II y prosecución de las obras de Tiquimani, Harka, etc. a cargo de Bolivian Power Co. destinadas al suministro de energía al área de La Paz.
- La supresión de las restricciones en el consumo de energía y de las limitaciones en la conexión de nuevos abonados.

Finalmente, a pesar de estar conscientes del carácter impopular de esta medida, estamos convencidos que la racionalización de tarifas autorizada, contribuirá al Desarrollo Industrial del país,, en un futuro próximo.

La Paz, 10 de agosto de 1966

DIRECCION NACIONAL DE ELECTRICIDAD.

ALCALA DE...

(Viene de la página 5)

Pero Alcalá no es sólo pasado. La historia de su tiempo presente la están escribiendo sus propios hijos como D. Antonio Millán Puelles, catedrático de Fundamentos de Filosofía en la Universidad de Madrid, y D. Antonio Galán Hidalgo, General de la Guardia Civil en Zaragoza, dos hombres que honran con su talento y su servicio a la nación, a este pueblo que en otro tiempo vio nacer a Sáinz de Andino, autor del primer Código de Comercio que fue presentado a las Cortes Españolas en 1827 y sancionado y promulgado en 1829 por Fernando VII.

La vida alcalaína transcurre entre la alegría de esta gente buena y trabajadora que da impulso al progreso de la ciudad que, según expresión feliz de Ricardo León, es de "casta mora y de blasón latino".

ALCALA DE LOS GAZULES, 1966.

CAJA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

AVISO IMPORTANTE

Se cita a los Drs. LUIS FIGUEREDO y CARLOS GUTIERREZ, postulantes al cargo de MEDICO GENERAL PARA COBIJA (Pando) al examen de competencia que se efectuará el día martes 16 a horas 9 a.m. en el Hospital Obrero - Servicio de Medicina Interna.

La Paz, agosto 10 de 1966

P.O. de la DIRECCION MEDICA

Dr. Jorge Riveros Rodríguez
Ayudante de Supervisión Médica

Universidad Mayor de San Andrés

DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL
SERVICIO CULTURAL DE LOS ESTADOS UNIDOS
CENTRO BOLIVIANO - AMERICANO
CONCIERTO DE CORNO FRANCES
Por el
SR. DAVID WHITWELL'S
Acompañado al piano por la SRA. GISELLE ECKARDT WHITWELL'S
PROGRAMA

I

Reinhold Gliere — Intermezo Op. 35

Richard Strauss — Concierto en La mayor (No. 1)
Allegro Andante
Andante
Rondo-Allegro

Andre Ameller — Gavotte

Henri Martilli — Waltz

II

Paul Hindemith — Sonata (1939)
Moderato
Quitely moving
Lively

Wolfgang A. Mozart — Concierto en Do Mayor
Allegro
Allegro

Hoy, jueves 11, a horas 18:30
Paraninfo

La Paz, agosto de 1966



Creadora de la nueva novela francesa
Primer premio internacional 1964

NATHALIE SARRAUTE

Dará una conferencia el día jueves 11 a horas 18:30 en el Aula libre de la Universidad sobre el tema:

NOVELA Y REALIDAD

en Francés.

El Departamento de Extensión Cultural de la UMSA y los Servicios Culturales de la Embajada de Francia tienen el agrado de invitarlos muy cordialmente a esta manifestación cultural.

Entrada libre.



SCALA Tel. 23535

Matinée hs. 15.15 p.m. Tanda hs. 18.45 p.m. Noche hs. 22.oo p.m. LOS INTREPIDOS HOMBRES EN SUS MAQUINAS VOLADORAS, con Stuwart Whitman y Sarah Miles. Además: Noticioso EL MUNDO AL INSTANTE No. 199 (campeonato mundial Inglaterra vs. Uruguay). Precios matinée 7.10 y 8.10. Tanda y noche 7.30 y 8.30.

LA PAZ Tel. 23842

Matinée, tanda y noche: EL TREN DE LOS SABADOS- (EL TREN DE CORNUDOS), con Gianna María Canale y Fabrizio Capucci (Mayores de 18 años). Además: Noticioso: EL MUNDO AL INSTANTE No.200 con el campeonato mundial de fútbol. Precios matinée 3.10. Tanda y noche 3.80

MIRAFLORES

Matinée: HECHIZO HAWAIANO y ARSENIO LUPIN. Tanda: DESEO BAJO LOS OLMOS. Noche: DESEO BAJO LOS OLMOS y ARSENIO LUPIN. Precios matinée 2.10. Tanda y noche 2.20

6DE AGOSTO Tel. 23829

Matinée, tanda y noche: ALTA INFIDELIDAD con Mónica Vitti y Ugo Tognazzi. Actualidades Francesas No. 31. Precios matinée 3.10 y 3.60. Tanda y noche 3.80 y 4.40. Además Carroussel Británico No. 18.

ABAROA Tel. 10252

Matinée, tanda y noche: SAMAR, con George Montgomery y EL VALS DE LOS TOREADORES, con Peter Sellers. Precios matinée 1.60 y 2.60. Tanda y noche 1.60 y 2.70

MONJE CAMPERO Tel. 23333

Matinée, tanda y noche: MATRIMONIO A LA AMERICANA, con Hugo Tognazzi, Rhonda Fleming y Juliet Prowse. Prohibida para menores de 21 años. Precios luneta matinée 3, alta 2.50. Tanda y noche 3.50 y 3.

PRINCESA Tel. 29821

Matinée: LOS NOVIOS DE MARISOL, con el Dúo Dinámico. Tanda y noche: ZORBA EL GRIEGO, con Anthony Quinn e Irene Papas. Precios luneta matinée 3. Tanda y noche 3.50.

MURILLO Tel. 11647

Matinée, tanda y noche: UKAMAU (Así es), en castellano y aimara, Precios luneta 2.50, galería 1.50

EBRO Tel. 26764

Matinée: LOS BRAVOS DE CALIFORNIA, con Joaquín Cordero y LA VOZ DEL HONOR, con Víctor Mature. Tanda y noche: HISTORIA DE UN CANALLA, con Fernando Soler y LA VOZ DEL HONOR, con Víctor Mature. Precios matinée 2.60 y 1.60. Tanda y noche 3.20 y 1.60.

TESLA Tel. 23803

Matinée, tanda y noche: UN FULANO EN ESTAMBUL, con Horst Bucholz, Sylva Koscina. Precios matinée platea 3.50- Mezzanine 4. Tanda y noche platea 4.- Mezzanine 4.50

MIGNON Tel. 25144

Matinée: ABAJO EL TELON, con Cantinflas. Tanda y noche: MUJERES DEL MUNDO (sólo para mayores de 21 años de edad). Precios matinée, tanda y noche platea 2, galería 1.50

UNIVERSO Tel. 12660

Matinée, tanda y noche: EL FABULOSO MUNDO DEL CIRCO con John Wayne, Claudia Cardinale y Rita Hayworth. Precios matinée platea 4.10.- Mezzanine 4.50. Tanda y noche platea 5,30- Mezzanine 5.80

AVENIDA Tel. 25409

Matinée y noche: ORO PARA EL CESAR y EL ETERNO CAZADOR. Tanda: EL ETERNO CAZADOR de Walt Disney. Precios Mat. y N. 2.oo- 1.50 Tanda 1.50 - 1.oo

BOLIVAR Tel. 25051

Matinée, tanda y noche: FESTIVAL DE TOM Y JERRY. Precios matinée 2.70-2.20 T. y N. 3.20-2.20

PARIS Tel. 24704

Matinée: SAM EL SINVERGÜENZA, con Jack Lemmon y Romy Schneider. Tanda y noche: LA LEONA, con Isabel Sarli. Prohibida para menores de 21 años. Precios matinée 3.10. Tanda y noche 3.20

MEXICO Tel. 26867

Matinée, tanda y noche: HERCULES CONTRA LOS HIJOS DEL SOL, con Mark Forest. Precios M.T.N. 3.- y 2.

TRIANON Tel. 21380

Desde las 14 horas: AQUI ESTAN LOS VILLALOBOS y LOS HIJOS QUE YO SOÑE, con Libertad Lamarque.

COLON Tel. 23477

Matinée: CONDENADOS A MUERTE, con Luz Marquez y Ruben Rojo y BESO DEL VAMPIRO. Tanda y noche CONDENADOS A MUERTE. Alta 1.50

ESMERALDA

Matinée, tanda y noche: EL SADICO ASESINO y CEREMONIA DE LA MUERTE, con Laurence Harvey. Precios matinée 2.20. Tanda y noche 2.70.

VARIEDADES

Matinée, tanda y noche: CUADRO DE VIOLENCIA, con Broderick Crawford y el NOTICIERO FRANCES MUNDO AL INSTANTE. Entrada general 2.50









FIESTA DE 15 AÑOS



Los esposos Roberto Durán y Maruja Ergueta de Durán celebraron con una fiesta en el Club Italiano, los 15 años de vida de su hija señorita María Silvia. La reunión contó con la asistencia de un selecto grupo de sus relaciones sociales y jóvenes de nuestra sociedad. La agasajada aparece en el grabado rodeado de sus invitados, exhibiendo la artística torta de cumpleaños preparada por la señora Lily Clavel de Vargas.

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica y la Bendición Papal ha dejado de existir en la ciudad de Santiago (Chile) el que en vida fue señor don

GUILLERMO ESTRADA CARDENAS
Q.E.P.D.

Otilia Hernández de Estrada, esposa; Nancy, Martha, María Eugenia y Patricia Estrada Hernández, hijas (ausentes); Alicia, Emilia, Elena Estrada Cárdenas, hermanos; Julia C. v. de Hernández madre política. Etelvina de Estrada, Edda H. de Mariaca David Mariaca hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, ruegan a sus amistades y demás personas piadosas se dignen asistir a la misa que recordando los ocho días de su llorado fallecimiento se mandará oficiar en el Templo de María Auxiliadora a hrs. 11 del día de mañana viernes

Su asistencia comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.-

- El Presidente de la República y la señora de Barrientos ofrecieron ayer un almuerzo a un grupo de sus relaciones y amigos.

EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS

- Agasajando al concertista norteamericano David Whitewell y su señora esposa, el Embajador de los Estados Unidos y la señora de Henderson ofrecieron una cena buffet.

- Despidiendo al Embajador de México señor Mario Alvires y a su esposa señora Mimí de Alvires, hoy ofrecerán un almuerzo en su residencia de la Plaza Abaroa, el Embajador de Estados Unidos señor Douglas Henderson y su esposa señora Dorothy Henderson.

- Personalidades de nuestro mundo diplomático, oficial y social concurrieron ayer al cocktail ofrecido por el Embajador de Estados Unidos y la señora de Alvires.

EMBAJADA DE COLOMBIA.-

- Con un almuerzo despidieron al Embajador de México, el Embajador de Colombia Dr. Alberto Díaz Luna y su esposa señora Leonor G. de Díaz Luna en su residencia de Obrajes.

OFICIALES

- Un grupo de amigos del señor Edgar Camacho Omiste le ofrecieron un cocktail, congratulándolo por haber sido ratificado como Secretario Privado del Presidente de la República.

- Amigos y camaradas del Ejército ofrecieron un agasajo al Coronel Roberto Pabón y Valenzuela que acaba de asumir las funciones de Prefecto del Departamento.

Sociales

REUNIONES.-

- Con motivo de su retorno de los Estados Unidos, la señorita Emma Violand Sánchez fue agasajada con una fiesta por sus amigas.

- Los esposos señor Jorge Sfeir y señora María Luisa Bayro de Sfeir ofrecieron una cena en honor de los novios señorita Gladys Rojas y señor Williams Phillips, despidiéndolos de su soltería.

- El Ateneo de Medicina clausurará su Seminario con una cena en el Club de La Paz, la misma que se realizará mañana con la asistencia de autoridades y médicos de esta ciudad.

- Agasajando al Embajador de Bolivia en Estados Unidos Coronel Julio Sanjinés Goitia y su esposa señora Rosario Campero de Sanjinés, ofrecerán hoy un cocktail-cena el Dr. Jorge Quintanilla y su esposa señora Elsa Nielsen de Quintanilla.

- Celebrando su aniversario natal la señora Aída Rengel de Ostuni reunió en un té a sus amigas y relaciones.

CUMPLEAÑOS.-

- La señora Enriqueta v. de la Vega ofreció un té a las personas que acudieron a felicitarla por el aniversario de su natalicio.

PERSONALES.-

- Se encuentra delicado de salud el ex-presidente de la República General David Toro que recibe atención médica en la Clínica Tarnier.

COMPROMISO.-

- Se ha formalizado en Nueva York, EE.UU., el compromiso matrimonial de la señorita Ileana Ascarrunz Tamayo con el señor Petar Turcinović. Los contrayentes pertenecen a conocidas familias de La Paz y Cochabamba.

MATRIMONIOS.-

- Ayer se realizó el enlace matrimonial de la señorita Gladys Rojas con el señor Williams Phillips.

FIESTA DE 15 AÑOS.-

- La señorita Esther Salinas ofrecerá el sábado una fiesta en su residencia de la Calle Héroes del Acre, celebrando sus 15 años.

ENFERMOS.-

- Se encuentra mejorada la señora Arminda de Cardozo.

- En la Clínica Muller es atendida la señora Elena Calle Rojas V.

- Guarda cama la señora Miriam Camacho de Navarro.

VIAJEROS.-

- A Chicago, EE.UU. el señor Ernesto López E. y su esposa señora Delicia N. de López.

- De Buenos Aires llegó la señorita María Alfageme H. acompañada de su sobrina señorita Esperanza Werner A.

- De Sucre la señora Bertha Ostria Siles

- A Santa Cruz la señora Isabel Carrión de Ferrari-Pedruzzi.

ANIVERSARIO DEL ECUADOR

Celebrando la fiesta nacional del Ecuador, el Encargado del citado país señor Arturo Lecaro Bustamante y señora Magdalena Rivadeneira de Lecaro ofrecieron ayer una recepción en su residencia de Los Retamas. En la foto aparecen los anfitriones con el Canciller Dr. Alberto Crespo Gutiérrez, la señora Clemencia Santa Cruz de Siles, el Vicepresidente, Dr. Luis Adolfo Siles y el Nuncio Apostólico Monseñor Carmine Rocco.

MANHATTAN CUMPLE 3 AÑOS

Cursan invitaciones en nuestros círculos industriales, oficiales y sociales para concurrir al cocktail que celebrando el tercer aniversario de su fundación, ofrecen los ejecutivos de Manhattan el día de mañana a horas 19 en la sede de la fábrica situada en Miraflores.

AVISOS CLASIFICADOS



TECNICOS Y SERVICIOS

FOTOCOPIAS $b. 5.-

Nítidas, ampliamos, reducimos. Obispo Cárdenas 1415.

REPARAMOS RADIOS

A domicilio. Teléfono 27149.

LANCHAS

Construimos lanchas y botes comerciales y deportivos. Av. Uno 505, zona El Tejar.

ELECTRICISTA Y PLOMERO

Se ofrece a domicilio. Teléfono 28016.

REFRIGERACION

Reparaciones-carga gas-rebobinaje.15 años al servicio de la colectividad.Recogemos y entregamos a domicilio.Garantía técnica FLASH Electro Technical Service. Ingavi N°854.Teléfono 20507.

NUEVA ADMINISTRACION

"HOTEL TORINO".Platos nacionales e internacionales.Se atienden banquetes,fiestas,reuniones, especialidad de la casa:platos italianos,lo mejor para su paladar,vinos,licores,cocteles a la elección del cliente.

TELEFONOS



SE VENDE

Teléfono comercial. Ref: Telfs. 10709 - 10291.

COMPRO TELEFONOS

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519.Teléfono 25026.Compro teléfono comercial,particular,pago al contado.

VENDO TELEFONO

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519.Teléfono 25026.Vendo teléfono comercial,particular,precios convenientes.

DEPARTAMENTOS TIENDAS Y OFICINAS





SE ALQUILA

Habitación céntrica, apropiada para consultorio dental. Referencias: Teléfono 11894, de Hrs. 9 a 12 y de 14 a 17.

ALQUILO

Confortable habitación amoblada; caballero honorable y extranjero. Baño privado.Teléfono 27607. El Prado.

ANTICRESIS

Necesito dos habitaciones y baño independiente, preferible lugar céntrico.Pago anticrético $b 15.000.-Referencias: Teléfono 26221, Sr. Ibáñez, horas de oficina.

OFREZCO

Dos piezas en anticrético. Referencias Casimiro Corrales 1231, Miraflores.

BUSCO GARAJE

Para coche particular en calles 6 de Agosto, Pinilla y Campos, pago alquileres adelantados. Referencias: Teléfono 25329, horas de oficina.

LOCAL AMPLIO

Para oficina, necesito,en el centro de la ciudad. Referencias: Teléfonos 10460-11125.

ANTICRETICO

Ofrezco dos habitaciones 8.000 $b., 10.000 amplias, alto Sopocachi. Boquerón 1574.

NECESITO DEPARTAMENTO

Preferible Sopocachi o Miraflores, pago hasta 35 millones. Ref: Jenaro Sanjinés 841, 2do, patio, buscar Sra. Naty.

HABITACION AMOBLADA

Con pensión familiar, se alquila a matrimonio o personas mayores, toda comodidad. Ramona Sinosain 600, parque Riosinho.

ANTICRETICO

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Anticrético departamento 8.000 $b más 200 $b alquiler.- Tejada Sorzano.

COMERCIAL "LUBRAVE"

Pérez Velasco 775. Necesitamos urgente departamentos en anticrético, vende grabadora "PHILLIPS".

DEPARTAMENTO

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Anticrético departamento dos dormitorios y dependencias por 35.000 $b. Miraflores.

ANTICRETICO

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Anticrético dos habitaciones,cocina,servicio 14.000 $b.-Juan de la Riva.

COMERCIAL JURIDICA "CONTINENTAL"

Con carácter permanente y con clientela solvente, necesitamos departamentos, habitaciones, tiendas, negocios. Propietarios no pagan comisión. Yanacocha 599, teléfono 20509.

COMERCIAL TECNICA "CONTINENTAL"

Presto dinero, hipoteca, joyas, de $b. 500 a 10.000. Yanacocha 599, teléfono 20509.

URGENTE

Necesito departamento, alquiler, pago 300-400 $b. mensual, adelantado tres meses.Teléfono 11890.

EXTRANJERO

Necesita urgente departamento amoblado. Referencias: Teléfono 25292/5, oficina Michimen.

ANTICRETICO

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Anticrético tres habitaciones,cocina,baño $b 25.000.- Calle Montevideo.

ANTICRETICO

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Anticrético dos habitaciones,servicio 6.000.- $b.- San Pedro.

TIENDA ALQUILER

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519.Teléfono 25026.Alquiler tienda,trastienda 500 $b.Miraflores.

DEPARTAMENTO

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Anticrético departamento 35.000 $b. Calle Díaz Romero.

HABITACIONES

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Anticrético tres habitaciones,baño $b 12.000.- Pasaje Pisagua.

VENDO O ANTICRETICO

Departamento pequeño, con negocio y teléfono. Romecín Campos No. 26, Sopocachi.

SE TRANSFIERE

Tienda. Murillo No. 756, teléfono 26476.

ANTICRETICO

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Anticrético, dos habitaciones, cocina, servicio por 15.000.-

DEPARTAMENTO

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519.Teléfono 25026.Alquiler departamento tres dormitorios y dependencias 1.400 $b.-Calle Abdón Saavedra.

HABITACION

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Teléfono 25026.-Anticrético habitación,baño 5.000 $b.-Completamente independiente.Miraflores

CASAS Y CHALETS



COMPRO CASA O TERRENO

Obrajes, San Jorge, Sopocachi bajo, Miraflores. Referencias: Teléfono 26854.

ANTICRETICO

Necesito casa o departamento, confortable con garaje, en Miraflores, doy hasta $b. 70.000. Teléfono 28369.

ALQUILER CASA

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519.Teléfono 25026.Alquiler casa completamente independiente 3 dormitorios y dependencias 140 dólares.

CASITA CON JARDIN

O departamento independiente, sin muebles, necesito, en alquiler o anticrético. Teléfonos 20311 -23486.

CASA VENDO

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519.Teléfono 25026. Vende casa dos departamentos 120.000 $b Final Yanacocha.

CASA VENDO

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Venda casa 75.000 $b. Calle Benancio Burgoa

COMERCIAL "LUBRAVE"

Pérez Velasco 775. Ofrecemos amplia casa por Av. Perú, cuatro departamentos, entrega vacía, terreno, con construcciones, final Yanacocha.

ALQUILER HABITACION

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519.Teléfono 25026.Alquiler habitación 250 $b.- Calle Jaén.

CASA

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Vende casa dos departamentos 17.000 dólares Miraflores.

VENDO CASA

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519.Teléfono 25026.Vende casa dos departamentos Av. Buenos Aires 95.000 $b.Facilidades de pago

CASA JUNTA

Se alquila, con muebles, 3 dormitorios, living, comedor, dependencias, 2 baños, cocina, refrigerador, teléfono, terraza, garaje, Verla de 9-1/2 a 6-1/2 de la tarde Sánchez Lima 2574, cuadra y media parque Abaroa, Telf. 26603.-

VENDO CASA

En Villa Gualberto Villarroel, departamento completo. Referencias: Teléfono 28725.

NECESITO CASAS

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519.Teléfono 25026.Necesita casas,departamentos,habitaciones, tiendas,en alquiler.-Pago alquileres adelantados.

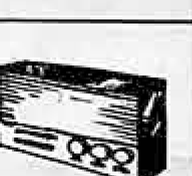
ANTICRETICO CASA

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026.- Anticrético necesito casas, departamentos, habitaciones, tiendas, cualquier zona. Doy la cantidad que precise propietario.-

VENDO CASA

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Vende casa 35.000 $b. Tejada Sorzano.

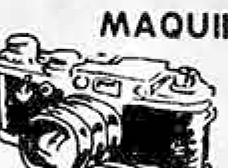
RADIOS RADIOLAS PICK UPS



COMPRO RADIO

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Compro toda clase de radios.pago al contado, recibo comisión.

MAQUINAS FOTOGRAFICAS



FOTOGRAFOS

"LINHOF" 9x12, completa, retina "REFLEX IV", nuevas, vendo. Teléfono 20609.

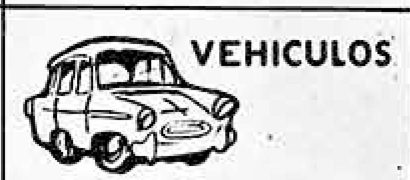
PROPIEDADES Y TERRENOS



VENDO TERRENO

Plaza Villarroel, 300 m2. Referencias: Independencia 296.

VEHICULOS



CAMIONES COMPRO AL CONTADO

De preferencia "TOYOTA", cinco toneladas, o "FORD" doble tracción, modelos 63/65 en perfecto estado. Tratar Hotel "Sucre" departamento 409, teléfonos: 25058/83, con señor Barbery.

AUTOMOVIL

Vendo "Plymouth" Valiant,modelo 63,6 cilindros,precio 3.100 dólares. Teléfono 27983.

VAGONETA 1956

"Plymouth", ocasión,vendo.Mexico 1572.

VENDO COLECTIVO

"FORD" 58, línea 2. Referencias: Tembladerani, frente parada línea 2, casa verde, pasando río.

VAGONETA O CAMIONETA

57 adelante, compro sin intermediarios, Mariscal Sta. Cruz 1314.

CAMIONETA

Compro "GMC", de 1 tonelada, modelo 62 adelante. Referencias: Díaz Romero 1340, 4to.piso. Teléfono 24633.

VENDO TAXI

"SIMCA" 1963, stándard, buen estado. Referencias: Teléfono 20883. Manzaneda 125.

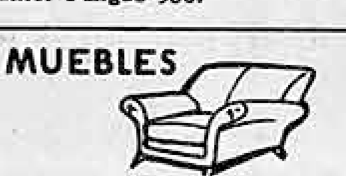
VENDO

Colectivo línea "LITORAL", en actual servicio. Tratar en Av. Vásquez N° 204.

VENDO TAXI

"DODGE" 57, recién puesto placa. Verlo Héroes del Acre 1488 de 16 a 17.

SECRETARIAS Y EMPLEOS



CHOFER NECESITO

Con certificados y garantía. Teléfono 12734.

NECESITO

Secretaria oficinista.Señorita buena presencia y antecedentes.Jenaro Sanjinés 467 casi esquina Comercio.

SE NECESITA

Persona responsable para atención y limpieza de Bar.Referencias Evaristo Valle 126.

EMPLEADA

Seria, con garantía, necesito, para atención Snack. Referencias:Av Iturralde 1254.

EMPRESA AMERICANA

Necesita personal, Departamento Promoción, requisitos mayores de 21 años, damas, caballeros de buena presencia, y bien relacionadas, estudio mínimo sexto de secundaria. Presentarse: Avenida Camacho, Edificio "KRSUL", 5to. piso, oficina 5, de 10 a 12 y de 15 a 17.

BAR RESTAURANT "QUICK"

Necesita garzón,cocinera y ayudante. Yungas 986.

MUEBLES



MUEBLES COMPRO

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Compro toda clase de muebles,pago al contado, recibo comisión.

VENDO COMEDORES

Enchapados, roperos, living, facilidades. Almirante Grau 1306.

SE VENDE

Mesas de billas y billares. Ref: Calle Rodríguez No. 369, interior, altos.

VENDO

Juego de living, estilo americano y francés, de ocasión, nuevos, y muebles para parlantes. Referencias: Tumusla 492, esquina Isaac Tamayo.

VENDO ESCRITORIOS

Comercial Loayza.- Plaza Murillo 519. Telf. 25026.- Vende dos escritorios, precios de regalo.-

VENDO A PLAZOS

Comedor, dormitorio, living. Colón 766, Telf. 26362.

VENDO

Juego escritorio, 7 piezas, roble americano, forrado cuero, juego de 3 piezas nacional. Referencias: Teléfono 28501.

ARTICULOS PARA EL HOGAR

VENDO MAQUINA

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026.- Vendo máquinas de coser, pedal,a precios de ocasión.

SALON DORADO "LUIS XVI"

Se vende, precio de ocasión y catre de bronce, "SIMMONS", plaza y media. Av. Saavedra 2055.

SE VENDE

Bicicleta, máquina de tejer "SUPER SPEED". Llamar tardes, teléfono 20133.

COMPRO COCINAS

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Compro cocinas,refrigeradores,pago al contado, recibo comisión.

VENDO

Máquina de tejer. Boquerón 1574.

PRESTAMOS DINERO SOCIOS



COMERCIAL "LUBRAVE"

Pérez Velasco 775. Ofrecemos 5.000 $b. hasta 30.000 $b. sobre prendas o primera hipoteca.

NECESITO

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026.- Necesita personas que deseen prestar dinero, primera hipoteca, prendas.-

PRESTO DINERO

Sobre hipoteca, prendas. Teléfono 22021.

SOCIO CAPITALISTA

Con diez mil dólares, necesita pequeña industria, con prestigio bien establecido y de positivos resultados. Referencias: A casilla 2079.

TIENDA DE ABARROTES

Bien establecida, se transfiere. Héroes del Acre 1567, con o sin mercaderías.

COMERCIAL "CONTINENTAL"

Requerimos personas que deseen invertir su capital, clientela seleccionada. Yanacocha 599, teléfono 20509.

PRESTO DINERO

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026.- Presta dinero primera hipoteca, prendas, trámite al día.-

VARIOS



"ROYAL 18 PULGADAS"

"UNDERWOOD", modelo 5, vendo. Comercio 994, oficina 6.

CARPAS IMPERMEABLES

Americanas legítimas, vendo. Mariscal Santa Cruz 1314.

CALAMINA ACANALADA

Tipo belga, se ofrece al mejor precio de plaza. Almacén. Av. Buenos Aires 582.

CAÑERIA NEGRA

"Manesman"-Palas de acero-Acero ochavado 7/8-Cables de acero en varias medidas.Ofrece "Porcel Ltda".Pisagua 14.Teléfono 20073.

MAQUINAS COMPRO

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519.Teléfono 25026.Compro máquinas de escribir,coser,pago al contado, recibo comisión.

DENTISTAS

Vendo esterilizador nuevo, aire seco esculapio, un mueble dental de madera. Teléfono 12719.

VENDO MAQUINAS

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026.- Vende dos lindas máquinas de escribir "Royal" escritorio. Una por 500, otra por 800.- Regalo.

MACHIHEMBRADO

Mara de primera y otras especies, maderas aserradas, cortas y largas, de distintas especies y precios, existencias estacionadas completamente secas, directamente del productor al consumidor. Ventas: Av. Kennedy 415.

PERFORADORA

"Krupp" con repuestos completos mangueras de succión de 4 pulgadas,equipo autógeno con botellas y repuestos.Pisagua 14. Teléfono 20073.

REPUESTOS EN GENERAL

MOTORES

Eléctricos, vendo. Referencias: Guerrilleros Lanza 1381.

PRENSAS DE EMBRAGUE

Para "CHEVROLET", autos y camiones "DODGE", "PLYMOUTH" "PANAMA AUTO PARTS". Calle General Campero N° 52.

PISTONES "PERFECT CIRCLE"

Y pasadores de pistón Std. y sobre medida, para variar marcas. "PANAMA AUTO PARTS". Calle General Campero N° 52.

ANILLAS "PERFECT CIRCLE"

En tipo "G" y 98, precios muy convenientes. "PANAMA AUTO PARTS". Calle General Campero No. 52.

BENDIX DE MOTOR DE ARRANQUE

Para toda clase de vehículos a precios económicos. "PANAMA AUTO PARTS". Calle General Campero No. 52.

BOMBAS DE AGUA

"MASTER", para muchas marcas de vehículos. "PANAMA AUTO PARTS". Calle General Campero No. 52.

BOMBAS DE GASOLINA

"MASTER" amplio surtido, igualmente juegos de reparación. "PANAMA AUTO PARTS". Calle General Campero N° 52.

BOMBAS DE GASOLINA

"MASTER" amplio surtido, igualmente juego de reparación. "PANAMA AUTO PARTS". Calle General Campero No. 52.

LIBROS Y REVISTAS



EDICTO

El Sub-Contralor General de la República, por el presente edicto, cita, llama y emplaza a los deudores que se mencionan a continuación, para que por sí o mediante apoderado, concurran a esta Contraloría General a responder dentro de los juicios coactivos que se les sigue a solicitud de Corporación Minera de Bolivia:

Nombre		Suma adeudada	Resolución No.	Nota de Cargo No.	Fecha
Eloy Corrales Bozo	$b.	-33,942.34	5/442/66	8/140/66	12/7/66
Margarita Córdova de Estevez	"	6,641.43	5/292/66	8/134/66	5/7/66
Arturo Vasquez Aranda	"	8,566.10	5/441/66	8/141/66	12/7/66
Avelino Flores	"	1,355.11	5/44o/66		
Mario Beltrán Camacho	"	1,989.57	5/439/66	8/143/66	
Mario del Carpio G.	$us.	294.78	5/4438/66	8/144/66	12/7/66
Julio Ruiz González	$b.	6,939.14	5/437/66	8/145/66	12/7/66
Frade L. Kahsen	$us.	3,000.—	5/436/66	8/146/66	12/7/66
Mariano Mamani Flores	$b.	2,693.23	5/435/66	8/147/66	12/7/66
Roberto Rodríguez R.	"	5,548.61	5/434/66	8/148/66	12/7/66
Petrona V. de Peláez	"	11,616.16	5/432/66	8/139/66	12/7/66
Emilio Molina Pizarro	$us.	1,400.—	5/431/66	8/149/66	12/7/66
Emp. Minera "Chambilla"					
Eduardo Burke	$b.	3,239.57	5/430/66	8/150/66	12/7/66
Armando Fernández Guzmán	$us.	411.-	5/394/66	8/151/66	12/7/66
Jorge del Solar Dynamit	$us.	5,246.41	y		
Actien Gesekuschaft	$b.	379,713.38	5/393/66	8/152/66	12/7/66
Manuel Flores	$b.	3,125.92	5/392/66	8/153/66	12/7/66
Luis Castellón Guevara	$us.	332.-	5/391/66	8/154/66	13/7/66
Agustín Barcelli S.	$us.	244.98	5/390/66	8/155/66	13/7/66
Valerio Fiorilo	$b.	2,539.11	5/389/66	8/156/66	13/7/66
José Lara Solíz	"	1,764.69	5/388/66	8/157/66	13/7/66
Mario Robles Terraza	"	4,294.91.	5/387/66	8/158/66	13/7/66
Alex Villarroel -Empresa					
Minera "Santa Rosa"	"	5,231.74	5/386/66	8/159/66	13/7/66
Wilfredo Lyons A.	"	2,169.63	5/385/66	8/160/66	13/7/66
Comercio e Industria de					
Metales "Arpa"	$us.	1,678.88	5/382/66	8/161/66	13/7/66
Juan Bascopé Vargas	$b.	1,056.59	5/381/66	8/162/66	13/7/66
Raúl Ríos Vásquez	"	3,703.76	5/380/66	8/163/66	13/7/66
Rigoberto Calderón Aracena	"	14,990.01	5/379/66	8/164/66	14/7/66
Froilán Hinojosa Balcázar	"	2,940.88	5/378/66	8/165/66	14/7/66
Eduardo Beltrán	"	3,144.27	5/377/66	8/166/66	14/7/66
Armando Arce Carballo	$us.	1,019.52	6/376/66	8/167/66	14/7/66
Augusto de la Borda	$b.	1,985.-	5/375/66	8/168/66	14/7/66
Pastor Venegas Benavides	"	5,250.48	5/372/66	8/169/66	14/7/66
Héctor Gallardo Márquez	"	3,432.12	5/371/66	8/170/66	14/7/66
Julio Conde Cambio	"	9,630.37	5/368/66	8/171/66	14/7/66
Alberto Monrroy Meave	"	4,050.-	5/364/66	8/138/66	11/7/66
Benjamín Villafán O.	"	9,500.-	5/361/66	8/108/66	4/7/66
"Condor Trading" y Co.	"	111,183.85	5/360/66	8/107/66	4/7/66
Raúl Guarachi Clavijo	"	8,878.19	5/359/66	8/110/66	4/7/66
Elsa Gunther Eguino	"	6,886.51	5/358/66	8/111/66	4/7/66
Oscar Gordillo Loza	"	1,076.-	5/357/66	8/112/66	4/7/66
Víctor Lazzo Torrico	"	1,479.37	5/356/66	8/109/66	4/7/66
René Guachalla de las Muñecas	"	1,617.29	5/355/66	8/113/66	4/7/66
Sociedad Lípez Minera e Industrial (SOLMIN LTDA)	$us.	30,780.53	5/353/66	8/114/66	4/7/66
Jaime Lara Guzmán	$b.	12,059.90	5/352/66	8/118/66	4/7/66
Alberto Peláez D.	"	12,094.04	5/330/66	8/119/66	4/7/66
José Sotomayor Lavayen	"	15,502.52	5/328/66	8/115/66	4/7/66
Rodolfo Villafuerte Viricochea	$us.	950.-	5/327/66	8/116/66	4/7/66
Agustín Mamani Capa	$b.	1,477.11	5/326/66	8/117/66	4/7/66
Pedro Maillard Porras	$us.	257.88	5/324/66	8/120/66	4/7/66
Julio Montaño Jaldín	$b.	4,947.42	5/323/66	8/121/66	4/7/66
Raúl Mendoza Troche	"	5,543.01	5/322/66	8/122/66	4/7/66
Cía Estañífera de Ocurí S.A.					
(LIPBZHUYCO)	"	33,661.57 y			
	$us.	42,836.10	5/321/66	8/123/66	4/7/6[illegible]
Walter Nolasco Array	$b.	1,132.51	5/319/66	8/124/66	5/7/66
Federico Sotz Karasek	"	4,051.08	5/309/66	8/125/66	5/7/66
Pedro Montaño	"	1,886.24	5/308/66	8/126/66	4/7/66
Tsugio Nakamura	"	3,820.37	5/307/66	8/127/66	4/7/66
José García Valencia	"	45,189.97	5/305/66	8/129/66	5/7/66
Piotr Zubrzycki	"	3,188.69	5/302/66	8/130/66	5/7/66
Abel Soria Galvarro	$us.	151.67	5/301/66	8/131/66	5/7/66
Jorge Valda Guzmán	$b.	22,257.73	5/300/66	8/132/66	4/7/66
Jaime Videla	"	4,514.43	5/299/66	8/133/66	5/7$66

"Representación: — Señor Sub-Contralor General de la República— Representa— No se pudo dar "cumplimiento a las diligencias de notificación las Notas de Cargo que anteceden, por ignorar el do-"micilio de los deudores arriba mencionados.— Es cuando represento para fines consiguientes.— "La Paz, 25 de Julio de 1966. Fdo. Diligenciero".

"á 25 de Julio de 1966.— Es mérito a la representación que antecede y en cumplimiento a lo dis-"puesto por el Art. 141 del Procedimiento Civil, practíquese notificación mediante Edictos.— Fdo. "My. Augusto Cuellar A. Sub-Contralor General".

La Paz, 26 de Julio de 1966

SUBCONTRALOR GENERAL

CHEQUE EXTRAVIADO

Por haberse extraviado en la tarde del día 9 del pte. mes, el cheque No. 475543 por $us. 22.749.50, girado por el Tesoro de los E E.U U. a la orden del Capitán Jack Joyt, y endosado a Y.P.F.B., se advierte a los Bancos, Casas de Cambio y personas en general que dicho cheque queda nulo y sin valor, al haberse girado el duplicado correspondiente.

La Paz, 10 de Agosto de 1.966
LA GERENCIA GENERAL

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por orden del Directorio de la Caja de Pensiones Militares se convoca a propuestas para la provisión, instalación y puesta en marcha de una fábrica de ácido sulfúrico, con una capacidad de 100 toneladas métricas diarias.

Las firmas interesadas deberán solicitar el pliego de especificaciones y condiciones en las oficinas de la Avenida Camacho No. 1324, 2o. piso.

Las propuestas deberán presentarse hasta el día 1o. de octubre de 1.966, horas 12. a.m. en la dirección mencionada.

La Paz, 10 de agosto de 1.966
Gral. de Brig. Juan Morales
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
Y GERENTE GENERAL

SERVICIO MUNICIPAL DE TELEFONOS AUTOMATICOS

AVISO No. 011/66

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

PROVISION DE VEHICULOS

Por orden del Consejo de Administración del Servicio Municipal de Teléfonos Automáticos, se convoca a propuestas para la provisión de ocho vehículos, de las características que se señalan en el Pliego de Especificaciones Técnicas y Administrativas que se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Empresa.

Las propuestas deberán presentarse con las formalidades señaladas en los respectivos Pliegos de Especificaciones, hasta la hora 18.00 del día martes 24 de agosto próximo, en nuestro Departamento Administrativo situado en la calle Sucre No. 3661, 2o. Piso, Casilla de Correos No. 587.

Cochabamba, 4 de agosto de 1966
LA GERENCIA

CON EXITO SE PRESENTA EN LONDRES ULTIMA COMEDIA DE ARNOLD WESKER

LONDRES, 10 (INTER PRESS SERVICE).- Con gran éxito se está representando en esta capital la última comedia de Arnold Wesker "Their Very Own Golden City". La obra es interpretada por la "English Stage Company" en el Royal Court.

Como es habitual en Wesker, se insiste nuevamente en el análisis de ambientes de trabajo, tanto rurales como de la ciudad, en su expresión más real, señalándose los derechos y las exigencias de los trabajadores. Un hecho notorio es que espontáneamente, surge una simpatía instintiva por los personajes seguramente por la secuencia activa de sus actos y de sus palabras.

En "Their Very Own Golden City" la historia presenta a un arquitecto que proviene de los más bajos estratos populares y llega al gobierno laborista desde donde decide realizar su sueño juvenil; la ciudad de oro; lo consigue, pero no se siente satisfecho por los resultados.

La comedia sirve a Wesker para mostrar el encanto de las viejas luchas de las "Trade Unions" (las organizaciones sindicales inglesas), pilares del partido laborista. En su desarrollo se entudian las actitudes dispares de quienes se volcaron en ellas. Se muestran sus convicciones y aparecen algunos personajes que se acostumbraron a cierto tipo de discursos y gestos perdiendo con el tiempo su fuerza original y languidecieron escudándose dentro de moldes fríos, indiferentes a los nuevos problemas. Los otros, los jóvenes que asumieron actitudes valientes son interpretados con gran calidad y vigor por los actores. Estos expresan a través del personaje proyectos que discuten con calor. Es entonces cuando asoma el fantasma de la guerra y se produce un desesperado esfuerzo de los dirigentes conscientes del peligro nazi por inducir a quienes se han anquilosado en las "Trade Unions", para superar el aislacionismo egoísta.

La obra irradia una absoluta confianza en la juventud y el creador de la ciudad de oro exclama en una ocasión: "Estoy seguro que lo harán mejor que nosotros".

La comedia permite el lucimiento de Ian McKellen, intérprete principal, dúctil y rico en iniciativas, maravillosamente adaptado a los cambios de ritmo y de situaciones. La dirección de William Gaskill es bastante aceptable.

El público, mayoritariamente juvenil, ha asistido con asiduidad a las representaciones de la comedia y ha aplaudido las más vigorosas escenas de la misma.

"LA NACIONAL" COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

COMUNICADO

"LA NACIONAL" COMPAÑIA DE SEGUROS S. A. COMUNICA NUEVAMENTE A LOS HEREDEROS DE TODOS LOS PASAJEROS FALLECIDOS EN EL ACCIDENTE DEL AVION "DOUGLAS" C-47 MATRICULA CP-639 DE AEROLINEAS ABAROA OCURRIDO EN "MILLUNI", QUE DESPUES DE LABORIOSAS GESTIONES REALIZADAS ANTE LOS REASEGURADORES EN ESTADOS UNIDOS Y EUROPA, SE HA CONSEGUIDO QUE SE RECONOZCA EN CALIDAD DE "EX-GRATIA" EL PAGO DE LAS INDEMNIZACIONES CORRESPONDIENTES A LOS PASAJEROS DE ESTE SINIESTRO.

EN CONSECUENCIA, LOS INTERESADOS QUE TENGAN SU DOCUMENTACION EN ORDEN PARA ACREDITAR SUS DERECHOS, DEBEN APERSONARSE EN LA OFICINA CENTRAL DE "LA NACIONAL" COMPAÑIA DE SEGUROS S. A. DE LA CIUDAD DE COCHABAMBA (CALLE NATANIEL AGUIRRE ESQUINA JORDAN - ALTOS DEL BANCO NACIONAL DE BOLIVIA), MUNIDOS DE SUS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD, PARA COBRAR EL IMPORTE DE SU SEGURO EN FORMA PERSONAL, NO ADMITIENDOSE LA INTERVENCION DE INTERMEDIARIOS QUE TRATAN DE LESIONAR LA ECONOMIA DE LOS BENEFICIARIOS A TITULO DE GESTORES OFICIOSOS.

IGUALMENTE SE COMUNICA QUE HABIENDOSE APERSONADO EN COCHABAMBA CON SU DOCUMENTACION LEGAL EN ORDEN LOS DEUDOS DEL QUE FUE MILTON RIVERA RUIZ Y LOS HEREDEROS DEL QUE FUE ADOLFO GUTIERREZ, YA COBRARON LAS INDEMNIZACIONES QUE LES CORRESPONDEN EL 29 DE ABRIL Y EL 24 DE JUNIO DE 1966 RESPECTIVAMENTE.

HABIENDOSE RECIBIDO EN ESTA CIUDAD DE LA PAZ LOS EXPEDIENTES DE LOS HEREDEROS DEL QUE FUE FRANCISCO ESQUIVEL CAMPOS Y DEL QUE FUE ISAAC CARRERA GONZALES, SE RUEGA A LOS INTERESADOS APERSONARSE EN LAS OFICINAS DE "LA NACIONAL" COMPAÑIA DE SEGUROS S. A. (SUCURSAL LA PAZ), SITUADAS EN LA CALLE LOAYZA Nº 167 (ALTOS) A OBJETO DE COBRAR EL SEGURO QUE LES CORRESPONDE.

La Paz, 29 de Julio de 1966
"LA NACIONAL" COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Empresa Nacional de Ferrocarriles

AVISO DE REMATE

Se pone en conocimiento del público interesado, que el día 19 de Agosto de 1966, horas 10.00 a.m. en el Patio de la Maestranza de Pura-Pura, se llevará a efecto la pública subasta de los siguientes vehículos, propiedad de la Empresa Nacional de Ferrocarriles, sobre los precios fijados por la Sección Bienes Nacionales de la Contraloría General de la República:

No.	Clase	Marca	Capacidad	Modelo	Placa	Valor
1	Camión c/estacas	International	3 toneladas	1945	35775	$b. 5.000.-
2	Camión c/estacas	Morris	5 toneladas	1957	78894	$b. 10.000.-
3	Camión c/estacas	Morris	5 toneladas	1957	78893	$b. 9.000.-
4	Camión c/estacas	Fargo	4 toneladas	1951	78889	$b. 6.000.-
5	Camión c/estacas	Ford	4 toneladas	1937	43202	$b. 4.000.-

Los interesados podrán ver los vehículos a rematarse en nuestras Maestranzas de Pura-Pura (Ex-F.C. La Paz - Beni).

Para intervenir en el remate, los interesados deberán depositar previamente en dinero efectivo, el equivalente al 10% del valor de la base en calidad de seriedad y garantía, en Tesorería General de la Empresa Nacional de Ferrocarriles, la cual extenderá el recibo correspondiente.

La Paz, Agosto de 1966

Ing. GUSTAVO A. MENDEZ T.
Gerente General

Es conforme:
HUGO MONTERO A.
Jefe Depto. Bienes Nacionales

VoBo
CONTRALORIA GENERAL



GRATIS!

MILES DE ARTICULOS PARA SU HOGAR

con AVENA PRINCESA

en la lata de 2 libras



Además de su gran valor nutritivo y energético, ahora Ud. obtiene miles de artículos de plástico para su hogar al consumir AVENA PRINCESA en su LATA DE DOS LIBRAS.

¡EN CADA LATA UN OBSEQUIO!

Hay tazas, cucharitas, saleros y miles de artículos que Ud. está deseando.

compre hoy la lata de dos libras de la nutritiva

AVENA PRINCESA



hágalos crecer robustos



con AVENA PRINCESA



y gane miles de artículos para su hogar





La Paz, Bolivia, Jueves 11 de Agosto de 1956



TEAM AREQUIPEÑO GANO A U 52-29

ESTA NOCHE SE DESPIDE ANTE S. BOLIVAR

Exitoso debút tuvo anoche el Seleccionado Femenino de Basket de Arequipa al vencer cómodamente a Universidad 52-29 en su primer compromiso de la breve temporada que esta noche finalizará.

El conjunto mistiano consiguió una fácil victoria ante un inofensivo rival que cumplió pésima actuación. Universitario se presentó a cumplir su compromiso sin entrenamiento y en ningún momento del partido exhibió un planteamiento táctico, capaz de hacer frente al juego sencillo y efectivo de las mistianas.

Fue tan clara la diferencia de juego, que la dirección del team arequipeño cambió en la segunda etapa a su plantel titular por las suplentes.

Destacaron nítidamente en el equipo visitante Elizabet Chávez que es la que "arma" la ofensiva y Magda Ponce que sobresalió bajo el tablero.

Esta noche ante un rival veloz y con mas voluntad, el conjunto arequipeño deberá rendir su verdadera capacidad.

El primer tiempo finalizó 33.10

Equipos: Selección Arequipeña: Magda Ponce, Bethzabé Dávila, Mery Meza, Elizabet Chávez y Mery Meza. Alternaron: Gladyz Medina, Marlene Estremadoyro, Elena Córtez, Eugenia Fuentes y Silvia Salas. universitario: Mirian Vargas, Jo. de Méndoza, Cira Prado, Elvira de la Quintana, Nora Camacho, Ruth Váldez, Dana Méndoza y Rosario de Pérez.



GANO LA VISITA.- Eugenia Fuentes, jugadora de la selección de Arequipa, se apresta a ingresar a la zona defensiva del conjunto local. ¡Arequipa ganó categóricamente.

2 jugadores del exterior vienen para club Chaco

Chaco Petrolero inscribió en los registros de la Asociación de Fútbol a dos nuevos jugadores para reforzar el primer equipo que actualmente ocupa la última posición en la tabla de posiciones. Hipólito Gonzáles, paraguayo que jugó en América de Colombia y Boca Juniors de Argentina es uno de los refuerzos que llegará en el transcurso de la presente semana.

El otro jugador es el argentino Juan Alberto Martínez que actúa en Primera "B".

Otros dos jugadores nacionales debutarán en la segunda rueda. Osinaga y Fernández del campamento petrolero de Camiri son los jugadores que llegarán esta semana a La Paz y se pondrán de inmediato a órdenes del entrenador Valda.

Todos estos jugadores, como Héctor Lino Acosta de 17 años y natural de Salta, actuarán en calidad de prueba, al término de la cual, definirán sus situaciones con los dirigentes "verdes".

STRONGEST

The Strongest tuvo que cancelar su viaje a la ciudad de Potosí por no tener una movilidad especial.

Los dirigentes "atigrados" manifestaron que otra vía de transporte importa una suma mayor de dinero. En este sentido cablegrafiaron al club auspiciador de la Villa Imperial.

MOROCHO HERNANDEZ PELEARA CON PUGIL EUGENIO ESPINOZA

Caracas, Agosto 10 (AFP).- Carlos "Morocho" Hernández, excampeón mundial de los Welter juniors, se enfrentará el próximo nueve de setiembre al ecuatoriano Eugenio Espinoza, quinto en la clasificación mundial de la misma categoría, según declaró Rafito Cedeño, empresario del pugil venezolano.

ATLETA CUTROPIA FUE SUSPENDIDO 6 MESES: B.AIRES

Buenos Aires, Agosto 10 (AFP).- La Federación Atlética Argentina suspendió por el término de seis meses al destacado atlèta Mario Cutropia.

La drástica medida le fue aplicada por las palabras ofensivas que el citado atlèta, pupilo de Osvaldo Suárez, pronunció contra los dirigentes del campeonato regional de cross Country, disputado el domingo último.

EQUIPO BOLIVIANO VIAJO AYER A SEDE DE SUDAMERICANO DE GOLF

Los siete integrantes de la embajada deportiva boliviana al sudamericano de golf, viajaron ayer a la sede del torneo, Bogota. Dos de ellos son dirigentes, Juan Peñaranda Y. presidente de la Federación y Luis Patiño Bustamante, delegado al Congreso, que paralelo al campeonato será inaugurado el día sábado 13. Los cinco jugadores manifestaron su optimismo y consideran que hay buenas representaciones de otros países peró que pueden lograr superar actuaciones anteriores. Jorge Corzo: "Tengo confianza en la buena representación que hará el equipo, el conocimiento anticipado del campo nos será beneficioso". Raúl Murillo: "Hay superación y mayor experiencia en el equipo su rendimiento será bueno". Hugo Vizcarra: "El equipo está bien. Será brava la lucha. pero tengo optimismo". Carlos Ormachea Z.: "Creo que es distinto jugar por una representación nacional. Hay buenos jugadores en los otros equipos, pero, allí veremos". Raúl Blanco: "Ya tengo la experiencia del pasado año y creo que he superado mi juego, tengo confianza en los nuestros. Tenemos buenos valores".

Y con este sentir se ausentaron los golfers esperanzados en una oportunidad más. No ocultaron el poderío del equipo anfitrión, pero tampoco olvidan que el carácter de local no siempre es beneficioso, porque la responsabilidad es mayor.

En el congreso, los delegados pedirán la ratificación para que Bolivia sea sede del campeonato de 1968, ya que en 1967 le corresponderá al Ecuador.



AL SUDAMERICANO.- El equipo nacional que ayer viajó a la ciudad de Bogotá para participar en el sudamericano de golf. Hay confianza de que nuestros golfers cumplan buena actuación.

BONAVENA PELEARA CON JOE FRAZIER

Buenos Aires, Agosto 10 (AFP). Oscar "Ringo" Bonavena, campeón argentino de los pesos pesados, partirá el 21 del corriente mes con destino a Nueva York, donde el 24 de septiembre se medirá en el Madison Square Garden con el norteamericano Joe Frazier, ex-representante olímpico, y una de las esperanzas más firmes del pugilismo de aquel país.

Iníciase hoy Nl. de tenis ferroviario

.Hoy, en las canchas de Pura Pura, se dará comienzo al Primer Torneo Nacional de tennis Ferroviario con cuatro confrontaciones: En la serie "A" jugarán La Paz con Tupiza y Potosí con Sucre. En la "B" Cochabamba enfrentará a Viacha y Roboré a Parotani.

Anoche se cumplió el acto de inauguración del Primer Congreso Nacional de Law Tennis Ferroviario, que se efectuará paralelamente al campeonato. En esa oportunidad se eligió al Directorio a cuya cabeza está el Sr. Gustavo Méndez como Presidente Honorario, René Patzi como Presidente Activo, Benigno Villegas, Vicepresidente y Miguel Alurralde como Capitán General.



.Quienes estaban en antecedentes sobre las determinaciones adoptadas por el comando directivo brasileño antes de su actuación en el mundial, no vacilaron en adelantar su desconfianza respecto a la actuación del equipo bi-campeón. En efecto, los brasileños llegaron al colmo de la superstición, inspiradas en la macumba de las fabelas cariocas. Para empezar, los brasileños viajaron en el mismo avión en que lo habían hecho la delegación que ganó las copas de 1958 y 62. El comando directivo de la CBD incluyó a los veteranos por el solo hecho de que representaban las glorias brasileñas en dos torneos y para que insuflaran el espíritu del triunfo a los nuevos elementos. Por eso fueron incluídos Bellini, Gilmar y Djalma Santos. Finalmente los brasileños antes de ir a la sede del torneo mundial estuvieron en Suecia, para "contagiarse" del espíritu de 1958. Pelé llevaba la misma medallita que había usado en ese certamen. La serie de hechos basados en la superstición crearon en el plantel brasileño un espíritu irreal, falso, Sabiendo sus dirigentes que no podían enfrentar a los europeos con gente que había actuado ocho años atrás, se arriesgaron por aquello de que macumba protege a los bi-campeones . Y cuando Brasil debutó frente a Bulgaria, ya se pudo advertir que el equipo tenía una serie de lagunas en la defensiva y serias dificultades con sus hombres de ataque. Los dos goles con que batieron a Bulgaria fueron producto de dos tiros libres de Pelé y Garrincha. Lo insinuado frente a Bulgaria, se reafirmó contra Hungría cuando Pelé no fue incluído en el plantel porque había que conservarlo para el match contra Portugal, recordando además que el astro se había lesionado en Chile justamente en el segundo partido de la serie frente a Checoeslovaquia. Más superstición.

Sin Pelé y con un equipo húngaro totalmente inspirado, Brasil fue netamente superado por los húngaros que tuvieron una estupenda actuación.

Feola remató la serie de desaciertos de la gente directiva brasileña, cuando para el partido contra Portugal que iba a decidir la clasificación o la eliminación, cambió medio equipo, produciendo una desconexión total del plantél. Insistió en ubicar a Jarisinho como puntero izquierdo, cuando en realidad es derecho y tiene grandes dificultades para trabajar en la punta zurda. Y en ese partido contra Portugal se ratificó que la ausencia de Gerson, lesionado antes del torneo era fundamental en el desacoplamiento que se advertía en el equipo amarillo. Las actuaciones de Lima fueron inconvincentes y rápidamente se pudo comprobar que pese a su buena voluntad no llenaba la plaza del ilustre Didí. Es posible que con Gerson ese problema que tuvo Brasil en el medio campo, hubiera sido salvado.

Los hinchas y especialmente los numerosos periodistas deportivos brasileños que estuvieron presentes en Inglaterra, no vacilaron en admitir la eliminación del equipo casi como cosa lógica, teniendo en cuenta que en el plantel, de acuerdo a lo que expresaron, no estaba toda la gente capaz para intentar el -tri-campeonato-. La experiencia de los brasileños tendrá que ser tomada muy en cuenta para las futuras competencias mundiales. Ha acabado un ciclo del fútbol brasileño, pero la cantidad y la calidad de sus futbolistas, permite esperar un pronto repunte, sobre todo en base a una reorganización total de la actual estructura directiva del fútbol que fue -bi campeón del mundo.

Brasil per[illegible]ó un título después de 12 años, tuvo [illegible] soportar especialmente Pelé, el juego fuerte de los port[illegible] para su orgullo ninguno de sus jugadores fue expulsado de cancha.



INGLESES.- Jackie Charlton, Hurts, Styles y Cohen, del equipo campeón del mundo. Styles, que en la foto ríe, es el jugador más brusco de este equipo.

MEJORA LA SALUD DE JAVIER HARB

.La salud del corredor Javier Harb mejora considerablemente y en los próximos días el destacado volante que sufrió un lamentable accidente cuando abandonó la última competencia a la Cumbre, será sometido a una última intervención quirúrgica que podrá restablecer completamente el estado de su salud.

Después de haber sido atendido por una junta de médicos durante los días en que se temía por su vida, Javier Harb ha experimentado notable mejoría con las atenciones del Dr. Humberto Blacutt, quien tendrá a su cargo la operación final.

En declaraciones a PRESENCIA el joven corredor anunció que seguirá en el automovilismo. También hizo una revelación: el motivo por el que tuvo que abandonar la carrera a La Cumbre, después de haber chocado su vehículo con un poste de la Plaza Villarroel, fue que una llanta delantera, la que cedió en la curva, había reventado en la Avenida Busch.